# EL SIGLO



Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 13952

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 587



## El Frigorífico Nacional

### AL FIN ¡EN MARCHA!

Después de más de un año de idas y venidas, tropiezos y discusiones bizantinas, entre bastidores parlamentarios, la Cámara de Representantes votó en ... el proyecto de Frigorífico Nacional el Estado que enviara el Consejo Nacional, por iniciativa de los señores Sosa y Orozco ... convirtieron en la Comisión de Defensa de la Producción.

Nuestros ganaderos deben estar de parabienes.

Esa obra es de fundamental importancia para sus intereses, como lo es también, del punto de vista de la independencia económica del País.

Nuestra producción rural necesita un instrumento propio de industrialización, si quiere, en alguna parte, liberarse de la hegemonía absolutista que ejerce sobre aquella el trust norteamericano.

No bastará un Frigorífico; pero no sólo servirá desde luego, para controlar y regular los precios de nuestras haciendas.

¿Qué es útil concertar ahora una acción industrial con la Argentina, el Brasil, etc.? —Nadie lo duda. Esta es una obra complementaria de política económica internacional.

... no debemos dejar de hacer por lo que nos interesa, esperando que los demás lo hagan. No ... someternos a otras hegemonías ... en materia de industria ... por lo que se ha dicho ... la Cámara a este respecto es ... favorable a la soberanía y ... del País.

Tampoco puede admitirse, por ... conocen estas cosas, que ... para los ... industrializados por ... Inglaterra necesita las ... del Río de la Plata.—Sus ... apenas le proporcionan ... mínima parte y con costos ... que encarecen el consumo de chilled, especialmente.

Por lo demás, nosotros podemos abrirnos nuevos y amplios ... en Italia y Francia, ... todo.

Hay que conocer las necesidades de los mercados europeos, el ... producido por las im... del comité de Londres ... para saber que los Frigoríficos nacionales en el Río de la Plata tienen asegurada una ... que afirmará el éxito de nuestra acción, si tenemos actividad, inteligencia y sentido de nuestro interés para orientarla y desarrollarla.

## Sobre libertad anticipada

Comentando el proyecto del diputado Rodríguez Fabregat se dice que en ... disposición que establece la suspensión de la libertad anticipada, ... tratándose de penas mayores de ... años, pues para éstas no ... los beneficios de aquella ... Es indiscutible que se ... al respecto, una confusión ... por la similitud de denominaciones. Los condenados ... de penitenciaría no pueden ser beneficiados por la excarcelación provisional, prevista en el Cód. de I. C. y por la ley de condena condicional. ... pueden serlo por la libertad anticipada que se aplica a todos los presos, aun a los de penitenciaría por tiempo indeterminado.

## Resuello de buzo

Un diario de ayer dice que en el Instituto de Química Industrial, no se procede con toda la amplitud necesaria para llegar al esclarecimiento de los hechos, y que no se pone mayor interés en estimular declaraciones que pueden ser elementos informativos de gran importancia.

Los comentarios del colega resultan bastante atrasados, por cuanto, según tenemos entendido, ese sumario hace ya muchos días que fué terminado y pasado en vista al Fiscal correspondiente.

¡Qué actividad periodística!

## Comercio argentino

### CIFRAS DEFINITIVAS DE 1923

En un pequeño folleto de 24 páginas, el Director General de Estadística de la Argentina, don Alejandro Bunge, acaba de publicar la estadística completa clasificada y comentada del comercio exterior de ese país en 1923, con expresión del "valor real" de importaciones y exportaciones.

Se trata de un trabajo ... por la capacidad científica y las conclusiones que se ... de una índole muy distinta a lo que publica el ramo, que ... complemento las cifras sin comentario ... comparaciones ... análisis alguno, y con ... meses de atraso, aparte de no estar utilizados los ... que se refieren al valor aduanero, y ... al valor real que es el único que permite obtener la mayor exactitud en la estadística del comercio.

En 1913 el valor nominal de las importaciones que efectuó la Argentina alcanzó a 383 millones de pesos oro, siendo menor al registrado en 1913 (28g millones )y 1913 (421 millones). El valor real fué de 868 millones de pesos oro, o sea 28 millones menos que la importación más alta conocida, excepción de la del año 1920.

Con relación a los aforos aduaneros, el precio de los artículos importados en 1923, acusa un aumento de 88 o/o, contra 85 o/o en 1913. En 1921 el aumento fué de 122 o/o; en 1918 alcanzó a 252 o/o. Desde 1919 los precios de importación han bajado grandemente.

En cuanto a la exportación alcanzó en 1923 un valor de 771 millones de pesos oro (97 millones ... ción), contra 676 millones en 1922. Los productos agrícolas representaron en 1922 el 61 o/o de la importación, y en 1923 el 54 o/o. Los ganaderos el 35 o/o y 42 o/o, respectivamente.

El informe de la Dirección de Estadística del vecino país da las cifras en toneladas del volumen de la importación y exportación, cosa que tampoco ha logrado hacer la repartición del ramo en nuestro país. Su publicación estadística en forma confusa, desde que algunos artículos los mide por kilos, otros por metros, otros por docenas, etc., lo que imposibilita toda comparación de conjunto.

En 1923 la exportación argentina fué de 10.984.734 toneladas, contra 10.166.573 en 1922.

## Sobre una renuncia

El señor José N. Crosta, miembro de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto, presentó renuncia de este cargo y el Consejo Nacional, por mayoría no la aceptó.

Entendemos que el Consejo ha procedido mal, procediendo bien, en cambio, el señor Crosta.

La renuncia era debida a consideraciones que se habían hecho en el Consejo Nacional, de la incompatibilidad moral existente entre el cargo de miembro de la Comisión Financiera y socio de una casa de comercio que proveía de artículos de su giro para las obras en que interviene aquella Comisión.

El señor Crosta lo entendió así, seguramente al renunciar el cargo; y el Consejo Nacional, entiende que si el señor Crosta se excusa de intervenir, como lo ha hecho, en las resoluciones relativas a compras de materiales a su casa, la incompatibilidad desaparece.

No es así.

El señor Crosta se tendrá que excusar también en los casos de compras a otras firmas competidoras con las suyas. Y la Comisión de hecho, en el mejor de los casos, quedaría desintegrada.

Por lo demás, entendemos que la incompatibilidad existe y que el Consejo Nacional no ha estado bien en su actitud.

## Elecciones en la Asociación Rural

Como hemos venido noticiando, a fines del corriente mes se realizan las elecciones anuales en la Asociación Rural del Uruguay. Existe mucho entusiasmo en el ambiente por este acto, circulando ya diversas listas en la que aparecen los nombres de conocidos ruralistas.

Dos listas proclaman la candidatura del señor Fermín Hontou para la próxima presidencia de la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay. Una lleva por lema "Ganaderos", lista que publicamos días pasados y la otra que lleva por lema "Asociación Rural" estaá compuesta de la siguiente forma:

Voto para titulares del bienio 1924-1926 — Doctor Salvador J. Milans; señores: Justo Aramendía, Osorio Martirena, Conrado Hughes, José Villamil y Casas, Miguel Jaureguiberry, Ricardo J. Shaw, Dem'dio Mac Gillicuddy, Arturo Wilson.

Titulares del bienio 1922-1924 que no han terminado su mandato — Fermín Hontou, Carlos de Castro, doctor Enrique Saavedra, doctor José M. Comas Nin, Reginaldo Booth, Federico F. Vidiella, Raúl Rodríguez, ingeniero Roberto Jorge Urta, Antonio F. Braga.

Voto para Presidente en el bienio 1924-1925, por el señor Fermín Hontou.

Voto para suplentes para el año 1924-1925 — Doctor Ernesto Bauzá, Benjamín Viana, Ovidio Morató, José M. Sienra, José Elorza (hijo), doctor Juan Gutiérrez, Rafael Tabárez, Francisco Macció, José I. de la Peña, Domingo Baqué, Federico Escalada (hijo), Eugenio Winterhalter, Miguel Etchandy, Alberto Arocena, Pedro J. Echemendía, Urbano Echenique, Carlos Peixoto, Eduardo Donamari.

Voto para Comisión Fiscal por el año 1924-1925 — Titulares: Sixto Dutra, Allan M. Mc. Donald, Alberto Puig, y suplentes: Andrés Raffo, Enrique Ewinden, Bernabé Magariños.

## Integración del Consejo de Enseñanza Primaria

### Resultan electos los señores Varela y Bruno

El Consejo Nacional procedió ayer a la designación de dos miembros del Consejo de Instrucción Primaria y Normal. Antes de tomarse la votación y luego de una breve deliberación, se resolvió pasar una nota a dicho Consejo, llamándole la atención sobre las numerosas inasistencias de algunos de sus miembros. Los doctores Viera, Areco y Campisteguy dejaron constancia de sus votos contrarios a esta resolución. Para llenar el primero de los mencionados cargos de miembros de aquel Consejo, votaron por el doctor José Pedro Varela los señores Mendivil, Lamas, Morales, Aramendía y Sosa. Por el doctor Raúl Buhetgen los señores Viera y Areco y por el ingeniero Enrique Etcheverry los señores Fleurquin y Campisteguy. Para el segundo cargo votaron por el señor Francisco Bruno, los señores Fleurquin, Viera, Areco, Campisteguy y Sosa y por el señor Etcheverry los señores Mendivil, Lamas, Morales y Aramendía. Quedaron pues designados los señores Varela y Bruno.

## El carbón inglés

### SE ESPERA UNA BAJA EN LOS PRECIOS DEBIDO A LA DISMINUCION DE LAS EXPORTACIONES

En los mercados de carbón se espera que se produzca una baja en los precios de ese combustible, debido a la disminución que han experimentado las exportaciones inglesas en gran parte de Europa y de América. Las causas de esta anomalía se debe a que Alemania, Francia, Bélgica, Italia y Holanda, se están abasteciendo en la zona carbonífera del Ruhr, habiendo suspendido con tal motivo sus compras en la Gran Bretaña. El carbón de Cardiff, tan solicitado, ha cedido ocasionalmente su puesto de preferencia al combustible alemán en aquellos países que hoy se surten directamente en la cuenca hullera del Ruhr o cuenca renano-westfaliana.

Como la producción de hulla inglesa es de 240.000.000 de toneladas anuales, más o menos, y muchos de sus principales compradores se están abasteciendo del referido combustible en territorio alemán, en poco tiempo se producirá un exceso de carbón disponible con la consiguiente depreciación. Por otra parte de unos de sus clientes tradicionales como España, Estados Unidos y América del Sur, están dedicando preferente atención a las explotaciones de los yacimientos carboníferos y petrolíferos, con el fin de resolver el problema de la carestía de la hulla y el alza incesante de los fletes. Es claro que, por el momento, el carbón inglés tiene asegurada su salida en diversos países del viejo y del nuevo mundo, pero si el Ruhr sigue proveyendo a buena parte del consumo europeo y se inician las extracciones del carbón americano en gran escala, no cabe duda que las cotizaciones que han venido rigiendo tendrán que seguir una línea descendente.

Es indudable que la competencia carbonífera siempre sería, al fin de cuentas, favorable a Inglaterra, ya que no hay ninguna país que pueda superarle en producción de hulla. Alemania, que sería la rival más peligrosa, dispone de una cuenca minera de 4.500 kilómetros cuadrados y su explotación solo comprende 3.260 kilómetros cuadrados, y las reservas explotables componen un total de 39.000 millones de toneladas. Su producción anual, desde 1921 al 1922 oscila de 94.000.000 a 97.450.000 toneladas.

En la actualidad puede decirse que la producción mundial de carbón es insuficiente para las necesidades de las industrias, pero, en previsión de ello se están adoptando las modernas maquinarias al consumo del petróleo. Es probable que dentro de algunos años ese combustible también escasee como la hulla y que haya que recurrir al alcohol extraído de los vegetales. El ingenio de los inventores y descubridores estudia ya las ventajas de estas aplicaciones, y no está lejano el día en que el carbón y el petróleo sean reemplazados por substancias más económicas y eficaces desde el punto de vista científico y comercial.

## Ley orgánica de policía

### ESCALA DE SUELDOS

El art. 21 del proyecto del Dr. Vicens Thievent realiza un propósito varias veces intentado en materia presupuestal:

El sistema de la división en categorías y clases, de la totalidad de los funcionarios policiales, asignándoles a los de la 2.a categoría en adelante, sueldos que oscilan entre un mínimum y máximum y que será determinado según la antigüedad o los méritos excepcionales del empleado. Varias veces han surgido iniciativas para adoptar este sistema presupuestal, no pudiendo ellas ser recordadas sin mencionar especialmente el trabajo que sobre esa materia realizó er 1905 la Comisión presidida por el doctor Carlos María de Pena. Aplicado a toda la Administración Pública este sistema, ha ofrecido dificultades, ue han retardado su adopción. Tratándose de un instituto como la policía, de organización y funcionamiento homogéneos, en sus líneas generales, puede practicarse sin complicaciones, con fundadas esperanzas de que, iniciado como un ensayo, no tarde en ser adoptado parcialmente, para los otros organismos administrativos. La clasificación por clases y categorías introduce un orden uniforme en la Administración, ajusta científicamente el monto del sueldo a la importancia del servicio y evita las desigualdades y las incoherencias ue a menudo se encuentran en las planillas del Presupuesto.

No basta, naturalmente, establecer el principio. Es necesario reglamentarlo, para que su aplicación sea eficaz. En el proyecto mencionado, se contienen las siguientes disposiciones sobre empleos y sueldos.

Art. 20. El personal de policía, a los efectos del sueldo, se divide en categorías y clases.

Las clases correspondientes a la 1.a categoría tienen un sueldo invariable.

Las clases correspondientes a las categorías 2.a, 3.a y 4.a inclusive tienen un sueldo a fijarse dentro del mínimo y del máximo que establece el artículo 21 de esta ley.

Art. 21. A las distintas categorías y clases corresponden los sueldos siguientes:

| Categoría | Cargo | Clase | Sueldo fijo |
|---|---|---|---|
| 1.a | Directores de servicios. | 1.a | $ 500 — |
| | | 1.a | $ 400 |
| | | 3.a | " 300 |

| Categoría | Cargo | Clase | Mínimo | Máximo |
|---|---|---|---|---|
| 2.a | Jefes de servicios | 1.a | $ 270 — | $ 290 — |
| | | 2.a | " 250 — | " 270 — |
| | | 3.a | " 230 — | " 250 — |
| | | 4.a | " 210 — | " 230 — |
| | | 5.a | " 190 — | " 210 — |
| 3.a | Oficiales. | 1.a | " 170 — | " 185 — |
| | | 2.a | " 155 — | " 170 — |
| | | 3.a | " 140 — | " 155 — |
| | | 4.a | " 125 — | " 140 — |
| | | 5.a | " 110 — | " 125 — |
| 4.a | Auxiliares | 1.a | " 100 — | " 110 — |
| | | 2.a | " 90 — | " 100 — |
| | | 3.a | " 80 — | " 90 — |
| | | 4.a | " 70 — | " 80 — |
| | | 5.a | " 60 — | " 70 — |
| | | 6.a | " 55 — | " 60 — |
| | | 7a. | " 50 — | " 55 — |
| | | 8a. | " 45 — | " 50 — |
| | | 9a. | " 40 — | " 45 — |
| | | 10a. | " 35 — | " 40 — |
| | | 11a. | " 32.50 | " 35 — |
| | | 12a. | " 30 — | " 32.50 |
| | | 13a. | " 27.50 | " 30 — |

Art. 22. Al entrar al servicio o al ascender de un cargo de clase o categoría inferiores a otro de clase o categoría superiores el funcionario empezará a gozar del sueldo mínimo, que corresponda a su clase y categoría.

Se considera que los actuales empleados han ingresado al servicio, a los efectos del sueldo, el 1o. de Julio de 1924.

A cada año transcurrido aumentará un 20 o|o de la diferencia entre el mínimo y el máximum correspondiente a su clase y categoría.

El Poder Ejecutivo podrá privar de ese aumento al funcionario que hubiere cometido faltas disciplinarias de suficiente garvedad.

Para que la Contaduría no liquide el aumento será necesario que el Poder Ejecutivo así lo establezca por resolución o decreto fundados.

Art. 23. También podrá el Poder Ejecutivo conceder, aunque el funcionario no tenga la antigüedad en el cargo, una parte o todo el aumento dentro de la escala de cada clase o categoría en caso de que el funcionario hubiere realizado algún acto meritorio dentro de las funciones que le competen.

Para que la Contaduría General liquide este aumento extraordinario serán necesarios una resolución o un decreto fundados del Poder Ejecutivo.

Estos aumentos se imputarán a "Eventuales" de cada repartición.

Art. 24. Salvo lo dispuesto en el artículo 41, en ningún caso, el sueldo de un empleado, en conjunto, excederá del máximo fijado para cada clase de cada categoría.

Art. 25 Para que el servicio prestado dé lugar al aumento anual a que se refiere el artículo 22, párrafo 3o., es necesario que sea ininterrumpido.

X

## El general italiano Gerbino

### Escribe sobre las carnes del Uruguay

Publicamos hoy la traducción de uno de los interesantes artículos que el general Carlos Gerbino viene publicando en el difundido diario "Il Sole", de Milán.

Cuando se habla en Italia de carnes congeladas, se refieren siempre a la que viene del Brasil o de la Argentina, pero no hablan de la óptima producción del Uruguay. En una interesante monografía, modesta, pero muy lisonjera por las noticias que contiene sobre el valor de las carnes congeladas, sobre su preparación y conservación, sobre el proceso de descongelación y consumo, publicada recientemente, mientras se citan zuela, no se dice una palabra con respecto a las carnes del Uruguay.

Esto se debe al hecho de que en Italia poco o nada se conoce de aquella óptima producción aún cuando ella no pasa indiferentemente en el mercado mundial; diré más; que no es raro ver atribuido a la República Argentina, el grandioso establecimiento Liebig's de Fray Bentos en el departamento de Río Negro.

Demos al César lo que es del César.

El Uruguay, pequeño Estado con relación a las dos grandes naciones, como el Brasil y Argentina, entre los cuales se encuentra como anidado, con una población laboriosa, inteligente y sobria, característica de la raza, goza de la ventaja de su favorable posición geográfica por estar atravesada en todos sentidos de ríos que lo bañan; lo fecundan, desde el Río Uruguay hasta el mar.

Sin estar sujeto a los rigores del frío de las provincias meridionales de la Argentina ni a los fuertes calores de la zona subtropical del Brasil, tiene un clima suave, templado y saludable que se asemeja mucho al de nuestro país. En los departamentos del Sur de la República que son los más fríos, la temperatura raras veces desciende más abajo de 0 grado. No debe pues asombrar si las numerosas razas bovinas que viven en Sud América, puedan prosperar bien sin grandes dificultades en el Uruguay, adaptándose al clima del país.

En los territorios elevados o sea en las cuchillas que descienden gradualmente en suave pendiente hacia el mar y a lo largo de los valles de los afluentes del río Uruguay, la seca absoluta nunca se ha sentido, por cuanto siempre se está asegurado, aun en la mala estación. El mayor peligro para los criadores, en las estancias y cabañas, ocurre en invierno y en esto el Uruguay participa de las penurias de las provincias meridionales argentinas a causa del hielo y de los vientos fríos que predominan del sur.

Tales razones deberían aconsejar al mercado europeo a no acquirir ni ganado en pie, ni carnes congeladas o productos elaborados desde el mes de Junio a Octubre; la época más favorable es la que va de Noviembre a Mayo, cuando el ganado tiene medios de prosperar y en engordar en los abundantes campos naturales y da un rendimiento mayor; los precios son ahora un poco más elevados, pero el artículo es de mejor calidad.

Los concursos de ganado, iniciados hace algunos años en la República bajo el patronato de la Asociación Rural, por la afluencia de visitantes y compradores, por la competencia de productos de clase, por los precios altamente remunerativos que alcanzan en las subastas los mejores campeones, por los precios obtenidos por los productores de pedigrée inscriptos en el Hereford Book que alcanzan a sumas verdaderamente excepcionales de las cuales no se tiene en Italia ni la más remota idea, (el toro Laurel fué vendido por 85.000 pesos, lo que eugvale a 1 millón y medio de liras), por la presencia de los representantes de los Poderes Públicos los cuales a menudo intervienen en las compras abriendo créditos en el Banco de la República para favorecer a los criadores necesitados, son verdaderas fiestas y demuestran, además del esfuerzo constante de los criadores para mejorar sus productos, el interés del Gobierno en la lucha por la conquista de al indpendencia económica del país. La multitud se apresura numerosa y participa entusiastamente de estas manifestaciones del trabajo y del progreso y se apasiona por el juicio de los árbitros en la designación de los premios al mejor campeón, entre el entusiasmo y delirantes aplausos.

La fiesta nacional del país, el día 25 de Agosto, es siempre solemnizada con una importante exposición de campeones en el Prado en la cual interviene el Presidente de la República y es la más genuina expresión del continuo progreso rural del país.

En años anteriores tales concursos se reducían a simples exposiciones de los animales de clase, convenientemente engordados a campo o a "palenque"; pero de algún tiempo a esta parte, copiando las organizaciones similares argentinas, tales exposiciones no se limitan a la sola exhibición de los mejores novillos mestizos o criollos, sino que culminan con la prueba final del Block Test, es decir la más importante y de mayor valor que tiene lugar en el frigorífico con los animales muertos. Así es posible apreciar en su justo valor, los méritos inherentes a la calidad y cantidad de la carne, a la fineza del grano, a la proporción de la grasa y a su conveniente distribución de la masa muscular. En sustancia, al frigorífico pertenece la última palabra para un juicio definitivo.

En estos concursos queda luminosamente probado que es posible a los criadores del Uruguay producir animales suficientemente gordos y que darán buena renta con el único medio de los campos naturales y sin transumancia; circunstancia que por sí sola demuestra que la industria del ganado en la República es y seguirá aún por mucho tiempo, ampliamente remunerativa, sino es ahogada y destrozada por la intermitencia del trust. El hecho pues, que los criadores uruguayos puedan producir carne buena y suficientemente gorda en campos naturales, los pone en condiciones de competir ventajosamente con los colegas de la otra orilla del Plata.

La importancia que tiene la cría de ganado en la República queda demostrada además por el hecho de que solo en la ciudad de Montevideo tres grandes establecimientos frigoríficos pertenecientes a la Compañía Norte Americana, ejercen contemporaneamente la floreciente industria; la frigorífica "Montevideo", de la Compañía Swift en la extremidad de la peninsula del Cerro que cierra la bahía al sur, el más grandioso en su género, que da trabajo a más de 1800 obreros, que ya había pertenecido anteriormente a la Compañía Libby de Chicago, la cual inició en 1911 la construcción de la Swift que terminó en 1922; más al norte "La Uruguaya" de la Compañía Sansienna y al este, entre el arroyo Pantanoso y el Camino de las Tropas, el frigorífico "Artigas" de la Compañía "Armour", el establecimiento más moderno en cuanto a la elaboración de carne con que cuenta el país. Entre los mencionados frigoríficos en torno a la bahía, están diseminados numerosos saladeros para la producción de tasajo y fábrica de carnes en conserva. En Fray Bentos, en el departamento de Río Negro, la Compañía Liebig's ha completado su establecimiento con una implantación frigorífica moderna que funciona hace poco más de un año.

Con una población de poco más de un millón y medio de habitantes, el Uruguay poseía en 1918 en la época del último censo, más de 7.800.000 bovinos vale decir, cerca de 6 cabezas por habitante, número nunca alcanzado por ninguna otra nación del mundo, y perfectamente lo contrario de lo que ocurre entre nosotros. los departamentos que poseen más ganado son, en órden de importancia, los de Tacuarembó, Salto, Artigas y Cerro Largo con otros 600.000 cabezas cada uno.

La matanza, siempre en aumento, alcanzó el año pasado, una cifra verdaderamente fantástica y tal de inducir a pronósticos alarmantes para la situación futura. Se sacrificaron 1.200.000 cabezas entre los cuatro frigoríficos, saladeros, fábricas de carne en conserva y para el consumo interno. El peso medio de los bovinos resultó durante el año 587 kls., por buey, 490 kls., por novillo y 402 kls. por vaca.

Según Burmeister, competente en economía zootécnica, uno de los factores que concurren a la actual despreciación de los valores del ganado, estaría en la excesiva disponibilidad y oferta Afortunadamente para el país, el stock bovino vá disminuyendo; no es posible dice Burmister que con la matanza verdaderamente excepcional del año pasado, pueda dicho stock mantenerse aún arriba de 7 millones de cabezas como había en 1918. Disminuyendo la consistencia en las cabañas, disminuirá la oferta en la Tablada, oferta que tenderá pronto a nivelarse con la demanda de los frigoríficos. Por ley económica, los precios mejorarán, el producto ganará por la mayor potencialidad forrajera y la reacción contra la necesidad actualmente impuesta a los criadores de vender en cierta época del año, a cualquier costo, a precios que no están en relación ni con el valor intrínseco del ganado, ni con el costo de la producción, se hará sentir indudablemente en un no lejano porvenir.

Según las estadísticas presentadas por la Revista de la Federación Rural, las exportaciones de carne bovina en el año 1923, alcanzaron un total, de 1.622.112 cuartos por 1|3 helada y el resto congelada, representando más de 400 mil novillos por peso de cerca de 100.000 toneladas. Un país que ofrece la posibilidad de producir y enviar a Europa tanta abundancia de carne no debía ser en verdad olvidado de los importadores y compradores italianos.

Esto por la cantidad, en cuanto a la calidad ya he dicho que la raza Hereford, que es la que prevalece en el Uruguay, da carne menos gorda que la Durham argentina, pero más sabrosa, mejor, además, en genearl que la del Brasil. No sólo lo afirmo; sino que me valgo de las mismas palabras pronunciadas por el Dr. Aníbal Porto, Secretario General de la Sociedad Nacional de Agricultura do Rio de Janeiro, en uno de los últimos Congresos en aquel país: "Los criadores del Brasil son aún principiantes frente a sus colegas de la Argentina y del Uruguay en el perfeccionamiento y refinamiento de la raza.

No se debe olvidar que los primeros criadores de las mismas regiones riograndenses procuran mejorar sus productos con la importación de costosos toros europeos, los argentinos y uruguayos en la espera de los espléndidos resultados que tanto han contribuido a poner en primera línea el ganado de la vecina República, sobrepasan al Brasil, que a pesar de trabajar hace medio siglo, tiene el último puesto en cuanto a calidad y peso por cabeza, indicios característicos del progreso de la industria del ganado de un país.

La exportación de la carne congelada del puerto de Santos data tan solo del año 1914, y en el Estado de Matto Grosso, la aplicación de los procedimientos modernos para el refinamiento de las razas ha sido iniciada, hace muy pocos años.

Roma, Junio de 1924. Carlos Gerbino.

## Escuadra Inglesa

### CRUCEROS QUE VENDRAN

La Cancillería ha recibido noticias que de los cuatro cruceros ligeros ingleses Dauntless Dragon, Delhi y Danae cuya llegada a nuestro puerto se había anunciado para el día 24, solo vendrán los dos primeros permaneciendo aquí hasta el día 30.

## El Lutetia llegó anoche

En las últimas horas de la noche, llegó a nuestro puerto el transatlántico "Lutetia", de la Sud Atlantique. Trae un numeroso pasaje de cámara, en su mayoría para la vecina orilla. Entre estos últimos, se encuentra el campeón olímpico de polo, capitán Enrique Padilla, a quien saludaron, embarcándose con él para acompañarlo en la última etapa de su viaje, varios oficiales argentinos del Regimiento 1.o de Artillería, que llegaron ayer de Buenos Aires a tal efecto.

Entre los pasajeros que descendieron en nuestra capital, se encuentra el señor Antonio Lussich, quien en compañía de su familia regresa después de una larga gira por Europa; el doctor Francisco Vidal y Cuervo; el Cónsul de Bélgica en el Uruguay, señor Raymond Janssen; el esgrimista señor Conrado Rolando, y varias otras personas conocidas.

## Sindicato Médico del Uruguay

### DISERTACION DEL Dr. TURENNE

Hemos dicho ya que el Sindicato Médico del Uruguay, se propone desarrollar una activa campaña en pro de las nobles finalidades que constituyen su razón de ser y que, como en distintas oportunidades lo hemos señalado, han de tener amplia repercusión en el espíritu público, por los beneficios que representan en el orden social.

Como medio de difundir sus postulados y arraigarlos en la opinión, el Sindicato Médico patrocinará una serie de conferencias que continuarán la propaganda ya iniciada. A la que dicta el doctor Berro, en los salones de la simpática institución, seguirán otras que estarán a cargo de los simpáticos facultativos, doctores Augusto Turenne, Mario C. Simeto y Víctor Escardo Anaya. La primera versará sobre el tema "Sindicato Médico Central y Sindicatos Departamentales"; la segunda, sobre "Médicos para nuestra campaña", y la tercera, sobre la lucha anti-venérea.

Estas conferencias se realizarán en el actual mes de Agosto, y la primera de ellas, la que pronunciará el doctor Turenne, mañana, a las 9 y 30, en el local del Sindicato.

Inútil es decir que el cuerpo médico se dará cita en la casa de la institución, para escuchar la autorizada palabra del facultativo que disertará mañana.

## Homenaje al "Viejo Pancho"

### REUNION EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

Se invita a todos los amigos y admiradores del poeta José A. Trelles, "El Viejo Pancho", a concurrir a la reunión que en el Círculo de la Prensa, calle Ituzaingó 1289, se realizará el 8 del corriente a las 21 horas, con el propósito de acordar la forma de rendir un homenaje a la memoria del autor de "Paja Brava".

Montevideo, Agosto 6 de 1924.

Juana de Ibarbourou, Luisa Luisi, Emilio Frugoni, Fernán Silva Valdés, Justino Zavala Muñiz, Alberto Zum Felde, Casiano Monegal, Orosmán Moratorio, Carlos M. Prando, Alberto Lasplaces, Eugenio Baroffio, Carlos Zum Felde, José Pedro Bellán, Orestes Baroffio, Carlos Cantú, Amador Sánchez, Luis Scarzolo Travieso, Buenaventura Caviglia (hijo), Agustín M. Smith.

## Conferencias

### DEL Dr. CARLOS VAZ FERREIRA

Hoy viernes, a las 18 y 15, el doctor Carlos Vaz Ferreira continuará en el salón de actos públicos de la Universidad, la disertación el tema iniciado en las conferencias anteriores.

## El Dr. T. Pérez Perdomo

### SU REGRESO AL PAIS

En el vapor "Gelria", que llegará hoy a mediodía, regresa de Europa, después de una larga y provechosa gira de estudios, nuestro estimado compatriota el doctor Teodoro Pérez Perdomo. Este ilustrado facultativo visitó las principales clínicas de París y asistió asiduamente, entre otras, a la del afamado doctor Marión. Luego se trasladó a Alemania, donde siguió cursos en sus principales clínicas, y en una de ellas dió una interesante conferencia sobre "La tuberculosis renal" y cuya conferencia fué reproducida en algunas importantes revistas científicas de Berlín. El doctor Pérez Perdomo reabrirá su consultorio en esta capital.

## El aumento de sueldo a los empleados de Aduana

### Resultado de las gestiones emprendidas. — La Federación Aduanera se entrevista con el Presidente de la República y con los consejeros Campisteguy, Fleurquin, Aramendía y Lamas.—Elocuentes declaraciones d el señor Serrato.

En oportunidad hemos dado noticia del auspicioso resultado que para la causa del proyectado aumento de sueldos a los funcionarios de Aduana, obtuvieron las comisiones delegadas de la Federación Aduanera que se apersonaron al Presidente del Consejo Nacional de Administración, señor Julio María Sosa, a los consejeros doctores Feliciano Viera y Ricardo J. Areco y al ministro de Hacienda don Pedro Cosio.

Ahora, debemos informar que fué idéntico el resultado conseguido por las referidas comisiones, que se entrevistaron con el Presidente de la República y con los consejeros doctores Fleurquin, Campisteguy, Lamas Mendivil y señor Aramendía, quienes se manifestaron de perfecto acuerdo con el propósito sustentado de aumentos y regularizar de una vez por todas el presupuesto de empleados de la más importante oficina recaudadora del Estado prometiendo estudiar el proyecto aludido y su correspondiente exposición de motivos, a fin de poder contribuir a la más justa y equitativa solución de este asunto que interesa por igual a la Administración Pública y al numeroso gremio de funcionarios aduaneros.

El Presidente de la República fué extenso y elocuente en sus manifestaciones a la comisión que lo visitó. Empezó por demostrar un dominio completo del mecanismo de la repartición aduanera, de su importancia, de los progresos alcanzados en estos últimos tiempos, de las imperfecciones que aun subsisten y de sus inaplazables necesidades, entre las que colocó en primer término el mejoramiento y la regularización de los sueldos del personal. Manifestó, asimismo, ue la Federación Aduanera — sin perjuicio de la obra justa de mejoramiento de sueldos en que está empeñada — debía tratar de estudiar la mejor manera de perfeccionar los métodos en uso, presentando a la consideración de sus superiores el resultado de sus estudios y de sus observaciones prácticas, con el fin de contribuir a la cada vez mayor modernización de los servicios de contabilidad, expedición, contralor, etc. El primer magistrado se manifestó de acuerdo fundamentalmente, con el proyecto presentado por la Federación, prometiendo coadyuvar a su solución favorable en la medida de la intervención que la Constitución le da en estos asuntos.

—Yo soy partidario de este mejoramiento — agregó por último el señor Serrato, — porque estoy convencido de que en materia administrativa debo tender a la mayor especialización posible de los funcionarios. Y existiendo esa especialización — que significa estudio y perfeccionamiento en todos los órdenes de la actividad burocrática — debe existir, paralelamente, la retribución justa del Estado que esté en armonía con la importancia y la eficiencia de los servicios prestados.

La Federación Aduanera ha designado ya la delegación que se entrevistará con el consejero nacional don Carlos María Morales, la que se propone dar cumplimiento a su misión en la corriente semana.

# Gobierno y Administración

## Consejo Nacional

SESION DE AYER

# Estado del tiempo

# Presidencia

# PARLAMENTO

SENADO

# Corte Electoral

# Escolares

# El homenaje a la Srta. A. Buscasso

# Sumario en la Receptoría de Mercedes

...ción de Hacienda tomaría otras medidas que las anunciadas.

Por último, se resolvió que pasara a la Comisión de Legislación.

**DIPUTADOS**

Labor de comisiones

**Instrucción Pública.** — Con asistencia de los señores doctor Francisco H. López, José M. Ferreiro, Rogelio C. Dufour, Dr. Gustavo Gallinal, y bajo la presidencia del doctor Santín Carlos Rossi, se reunió esta comisión. En primer término se dió cuenta de varios asuntos entrados, y entre ellos los antecedentes solicitados al Ministerio de Instrucción Pública, por resolución tomada en sesión anterior, los que se relacionan con la enseñanza primaria y normal y construcciones escolares, dándose prelación a éstos para su consideración, la que fué extensa y meditada, primando como opinión general la sanción urgente de estos asuntos, serán informados dentro de breve tiempo. A la vez fueron distribuidos para su informe el resto de los asuntos que se dió cuenta.

# Frigorífico Nacional

## Se aprueban algunos artículos

...ministración podrá hacer las operaciones de crédito necesarias con cualquier entidad financiera oficial o privada.

Puesto en discusión el artículo sexto, el diputado comunista formuló algunas observaciones respecto a las finalidades que se persigue con la instalación de esta industria nacional, aduciendo que no ve la necesidad urgente que se ha invocado desde que existen en el país, cuatro frigoríficos que funcionan regularmente.

Contestó el diputado Caviglia, que no se trataba de formar un trust de ganaderos, sino de formar una institución nacional que defendiera todos los intereses nacionales de las garras de los truts capitalistas extranjeros. Agregó, que el personal que ocupe en el desarrollo de sus tareas, estará mucho mejor garantido tanto en lo referente a las exigencias del trabajo como en la remuneración que perciban, de la que está actualmente al servicio de las empresas extranjeras.

Continuó el diputado comunista comentando el artículo de la Comisión, manifestando que de votarse tal cual ha sido redactado por aquélla, todos los gastos que demande la instalación de la fábrica serán costeados por los consumidores, pues si bien se establece en el inciso A, que el ganadero pagará un milésimo por kilógramo en pie del ganado que venda, en la realidad de las cosas, éstos aumentarán el precio de los ganados que vendan a fin de desarcirse de las pérdidas que le ocasione el impuesto establecido. A estas objeciones contestaron los diputados Burmester y Bordaberry, afirmando, que, en cualquier momento la Cámara podría tomar medidas contra el directorio de la nueva institución, si se produjera cualquier situación irregular.

Rechazada la enmienda propuesta al inciso A, por el señor Mibelli, se votó el artículo propuesto por la Comisión en la siguiente forma:

Art. 6.o El servicio y amortización de la Deuda de la Compañía Nacional de Frigoríficos, se hará con la contribución de los ganaderos, de acuerdo con los incisos siguientes:

a) En todas las operaciones de compraventa de ganados para faenar, efectuadas en las tabladas del país, o directamente por los frigoríficos, fábricas, saladeros o abastecedores, de la capital o de la campaña, de ganados vacunos, ovinos o porci-...

...pesos mensuales para alquiler de vivienda.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora María Díaz del cargo de directora de la Escuela de 2.o grado N.o 41 de la capital.

—Nombrar a la señorita Jacinta Puglia para desempeñar el cargo de directora interina de la Escuela Rural N.o 36 de Rivera; al señor Otto Nieman ayudante efectivo de la Escuela de 2.o grado N.o 5 de Canelones; a la señora María L. Estévez de Guinaso ayudante efectiva de la Escuela de 2.o grado N.o 1 de Paysandú; a la señorita María S. Halty para el cargo de subdirectora efectiva de la Escuela de 2.o grado N.o 24 de la capital; a las señoritas Eladia Carmen Gutiérrez y Carolina Carmen Domeño para desempeñar en efectividad la dirección de las Escuelas Rurales N.os 37 y 27 respectivamente, de San José; al señor Carlos Kiot para el cargo de director efectivo de la Escuela Rural N.o 23 de Colonia; a la señorita Julieta Rubiños directora efectiva de la Escuela Rural N.o 26 de Treinta y Tres; a la señorita Irene Kester directora efectiva de la Escuela Rural N.o 37 de Soriano; a las señoritas Bonifacia Nieto y Paula Izmendi para los cargos de directoras efectivas de las Escuelas Rurales N.o 41 y 25, respectivamente de Treinta y Tres.

—Reconocer al señor Félix Silva García los servicios prestados a los efectos de la práctica de la enseñanza de adultos.

—Llamar a concurso de oposición para proveer la dirección de la Escuela Rural N.o 40 de San José; a concurso de méritos para proveer la dirección de la Escuela Rural N.o 41 de Colonia y 16 de Treinta y Tres.

—Aprobar la moción formulada por el doctor Jiménez de Aréchaga en el sentido de solicitar del Poder Ejecutivo se sirva reiterar la sanción del proyecto de que es autor aquel señor consejero, aprobado por la Corporación en Setiembre de 1923, por el que se le da la suma de mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos para los cursos magisteriales de vacaciones a objeto de que estos puedan realizarse a la terminación del presente año escolar.

—Declarar infundadas las manifestaciones hechas por la directora interina de la Escuela de Práctica de 1er. grado N.o 4 de la capital, referente a la calidad de los útiles escolares, previniéndose a la nombrada maestra que en los casos de deficiencia en la calidad de los útiles escolares deberá formular sus quejas, en primer término, ante la autoridad correspondiente.

—Autorizar a la Mesa para firmar con la sucesión Piaggio el contrato de arrendamiento del local que ocupará el Instituto Normal para Varones en la calle Río Branco N.o 1482.

**SECCION EXAMENES Y CONCURSOS**

Se hace saber a los interesados que en esta Sección se recibirán todos los días hábiles, hasta el 20 del corriente, dentro de las horas de oficina, las solicitudes de exámenes de los aspirantes al título de maestro, exámenes que se realizarán en el período de Setiembre próximo. — Montevideo, Agosto 2 de 1924.

# Diplomáticas

AUDIENCIA SEMANAL

Con motivo de haber sido ayer el día de la semana reservado a las audiencias de los jefes de misión diplomática, concurrieron a la Cancillería y conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pedro Manini Ríos, el Ministro Plenipotenciario de Italia, Príncipe Alliata di Montereale e di Villafranca; el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, doctor Juan Lagos Mármol, y el Ministro Plenipotenciario del Perú, señor Juan Pedro Paz Soldán.

...puesto para el que ya había sido designado hace algunos meses.

# Publicaciones

**Asociación Democrática Italiana**

Ha llegado a nuestra mesa de redacción la interesante revista que publica la prestigiosa Asociación Democrática Italiana. Ella viene con abundante como variado material de lectura e ilustrada con grabados de actualidad. En su primera página se lee un vibrante artículo sobre Garibaldi, contestando los ataques dirigidos por los diarios nacionalistas, con motivo del proyecto presentado a la Cámara de Representantes, creando recursos para erigir el monumento al héroe. Agradecemos el envío.

**"Italia"**

Ha aparecido el N.o 16 de la revista nacional "Italia" que dirige nuestro compañero, señor Angel Alberto Moreno. Trae...

# Contribución Inmobiliaria

MODIFICACION DE PLAZOS

Sin perjuicio de los plazos que para el pago de la Contribución Inmobiliaria establece el decreto respectivo, el Ministro de Hacienda señor ... ha resuelto que la Dirección General de Impuestos Directos expida boletos en la siguiente forma:

Del N.o 20.001 al 40.000 desde el 11 al 30 de Agosto en curso; en la primera quincena de Setiembre, del 40.001 al 55.000; en la segunda quincena del 55.001 al 70.000; en la primera quincena de Octubre del 70.001 al 85.000 y en la segunda del 85 001 en adelante.

**COLORADOS:** Si es Vd. colorado, llene cuanto antes la solicitud respectiva y concurra al Club Colorado de su sección, que allí le darán las instrucciones relacionadas con la inscripción.

# Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer, ejercicio 1924-1925

| | | |
|---|---|---|
| Derechos de Importación | $ | 38.221.[illegible] |
| Eslingaje y Almacenaje | " | 2.960.[illegible] |
| Patente Adicional 4% | " | 6.885.[illegible] |
| Patente 5% Extraordinaria | " | 5.684.[illegible] |
| Impuesto Interno de Consumo | " | 705.[illegible] |
| Impuesto a los Vinos | " | 915.[illegible] |
| Pensión a la Vejez | " | 764.[illegible] |
| Impuesto Especial | " | 16.680.[illegible] |
| Derechos de Exportación | " | 14.828.[illegible] |
| Patente de Giro 1 1/2 o/oo | " | 556.[illegible] |
| Patente Adicional 1 o/o | " | 2.766.[illegible] |
| Impuesto de Estadística 1 1/2 o/o | " | 565.[illegible] |
| Eslingaje | " | 263.[illegible] |
| Total | $ | 92.796.[illegible] |

DIVISION DE DEPOSITOS

| | |
|---|---|
| Permisos decretados en el día de ayer | [illegible] |
| Enviados a Visturía Central | 160 |
| " " " Exterior | 127 |
| " " Sección Almacén | 76 |
| Total | 363 |
| Transferencias registradas | [illegible] |

Movimiento de bultos habido en los depósitos durante el día 6:

| | |
|---|---|
| Entrada | 26.9[illegible] |
| Salida: | |
| A Despacho | 25.9[illegible] |
| A Reembarco | 3.01[illegible] |
| Total | 28.9[illegible] |

Servicio de inspección para hoy: don Arturo Laborde.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

| | |
|---|---|
| Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer | [illegible] |
| Bultos extraídos con aquella documentación | [illegible] |

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general

| | |
|---|---|
| Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer | [illegible] |
| Bultos extraídos con aquella documentación | [illegible] |

Sección Almacén:

| | |
|---|---|
| Por la salida Zabala entre las horas 8 a 11 1/2 | 1.7[illegible] |
| " " " Zabala entre las horas 13 a 17 1/2 | 3.0[illegible] |
| " " " Misiones | [illegible] |
| " " " Treinta y Tres | 1.2[illegible] |





# Un caso interesante

**Un frigorífico de La Plata parece dedujo parte del valor de compra de un lote de novillos, presentando luego al vendedor una falsa liquidación.**

En el vecino país se ha denunciado un caso realmente interesante.

Un ganadero de la provincia de Buenos Aires que, según contrato de 28 de Abril último, vendiera al frigorífico Armour, de La Plata, un lote de 360 novillos, a razón de 23 centavos el kilo vivo, se ha presentado al Ministerio de Agricultura solicitando que, previas las comprobaciones del caso, se apliquen a dicha empresa las sanciones legales correspondientes por su negativa a cumplir condiciones pactadas conforme a la ley número 11.228, la cual, según se sabe, establece la obligación de la compraventa de ganado bovino al precio unitario de tanto el kilogramo de peso vivo.

Conforme al contrato de referencia, y así lo hace notar el denunciante, la venta se efectuó a razón de 23 centavos el kilo vivo, habiendo los novillos pesado el peso total de 205.510 kilos, o sea, un importe de pesos 47.267.30.

Según expresa el vendedor, el frigorífico se negó, no obstante reiteradas gestiones de una importante firma consignataria de plaza, que intervino en la operación, a cumplir las condiciones pactadas, pretendiendo hacer deducciones según una liquidación caprichosa que, en resumidas cuentas, tendía a violar la ley mencionada. Así, la empresa aplicó el valor de 4 centavos a 2.140 kilos de carne, en vez de 23 centavos que era el precio estipulado; y pretendió también aplicar 13 centavos menos, o sean 10 solamente, a otros 5.138 kilos, todo ello por tratarse de carne de animales no utilizables totalmente.

La parte vendedora requirió informes de la dirección general de Ganadería, sobre los comisos efectuados en la trona, pudiendo comprobar, dice el denunciante, con la respuesta de esa dirección, la falsedad en que incurrió el frigorífico al hacer su liquidación.

En efecto; según comunicación de ésta, el frigorífico había destinado al "digestor" (grasería), 2.141 kilos de faena y según la inspección veterinaria tan sólo 1.372, de donde una diferencia, que indebidamente se hizo figurar como decomisada, de 768 kilos, o sea un valor de $ 176.64 a razón de 23 centavos; además, la liquidación del frigorífico daba como destinados a conserva 5.138 kilos, mientras que el informe de la inspección veterinaria dió solamente la cantidad de 3.116, o sean 2.022 kilos de diferencia en menos, que a razón de 23 centavos importaban $ 641.70.

Resulta de esto, dice el denunciante que la oposición del frigorífico al cumplimiento de la ley 11.228, pretendiendo hacer deduciones que la misma no sólo no autoriza, sino que prohibe y castiga, está agravada en el caso con la presentación de liquidaciones falsas.

Hace notar que el documento original, que acompaña a la presentación, no ha sido firmado por los representantes del frigorífico, pero su gerente, ante reclamaciones hechas, ratificó esa liquidación por carta de 25 de Julio último.

El interesado menciona a continuación los artículos 2, 3 y 5 de la ley 11.228, llamada de contralor del comercio de carne, disposiciones por las cuales se prohibe terminantemente "toda práctica comercial o recurso destinado a inducir a engaño en el comercio de ganado" (artículo 2, inciso b); se establece que "el inscripto que efectuara operaciones en contra de lo establecido por el artículo anterior, previo sumario de práctica levantado por el ministro de Agricultura y después de ser oído por el mismo, será castigado con multa hasta cien mil ... además de la multa, el Poder Ejecutivo podrá suspender o revocar la inscripción" (art. 3.).

De acuerdo con esas disposiciones, las contenidas en los artículos 5 y 6 de la citada ley y 1 de la número 11.228 y su reglamento, el recurrente solicita del ministerio que se haga recaer sobre la empresa propietaria del frigorífico Armour de La Plata las sanciones correspondientes.

# Gacetilla

**Vapor "Piriápolis".** — Con un cargamento de cuatrocientas toneladas de materiales, salió hoy para el puerto del mismo nombre. Dichos materiales serán empleados en la construcción del colosal Hotel que el señor Piria hace construir en la playa de Piriápolis.

**Sociedad de Medicina. — Elección de Comisión Directiva.** Esa noche, a las 21, tendrá lugar en el Club Médico la Asamblea de socios de la Sociedad de Medicina, para renovar las autoridades de aquella institución.

**La sesión de ayer.** — Bajo la Presidencia del Profesor Ricaldoni, se realizó en el Hospital Maciel la 5a. reunión de la Sociedad de Medicina.

El Dr. Montes Pareja leyó una comunicación, en colaboración con el Dr. Scremini sobre "Valor semiológico de la propagación a los vasos del soplo de la pulmonar".

El Dr. Barcia leyó una comunicación en colaboración con el Dr. Urioste sobre: Quiste del cedistino simulando un aneurisma de la aorta".

Y finalmente, el Dr. Juan C. Plá, leyó una comunicación sobre "Púrpura crónico meningitis hemorrágica".— Concurrieron a esta reunión numerosos médicos, profesores y estudiantes.

**TOURING CLUB URUGUAYO**
**Nuevo Consejo Directivo.** — En las elecciones últimas realizadas para renovación de una parte de autoridades directivas de esta institución han resultado electos los señores Raúl Milhas, para presidente; el señor Manuel Grases, vice; el señor W. M. Larghi, secretario; señor Juan A. Erosa, pro secretario; señor Arturo Piñon, tesorero; señor J. Boions, pro tesorero; y señor Juan Haramburo, bibliotecario.

Incorporados nuevos elementos en los principales cargos directivos y administrativos del Touring, no dudamos que éste tomará nuevos y grandes impulsos en el desarrolo de sus actividades, fecundas y progresistas. Varios de los problemas que la Comisión cesante deja en el tapete de la discusión, — planteados algunos de sus principales rasgos — serán tratados de inmediato por las nuevas autoridades a fin de darle forma y llevarlos a la práctica con la premura que reclama el progreso incesante de esta querida institución, que ha puesto todo el calor de su entusiasmo al servicio de una noble y meritoria causa; el turismo!.

**Matrimonios.** — José M. Torrado, 28 años, empleado, español, con Carmen Novo Blanco, 23 años, española; Marcelino Martínez, 29 años, jornalero, español, con María Andrade, 29 años, española; Aldo Carlos Cautua, 21 años, empleado, argentino, con Francisca Pena, 19 años oriental. Augusto Bounge, 47 años, médico, argentino, con María Muser, 42 años, alemana; Armando Luis Peirano, 20 años comerciante, oriental, con Carmen Bermúdez, 17 años, oriental; Fabián Segovia, 47 años, agricultor, oriental, con Escolástica Suárez, 37 años, oriental; Pedro Berona, 28 años, talabartero, oriental, con María A. Alvarez, 22 años, oriental; Hildebrando Aires, 39 años, guardia civil, oriental, con Juana Ferre, 24 años, oriental; Pedro Miranda, 24 años, jornalero, oriental con Ramona Giménez, 29 años, oriental; Andrés Castro, 26 años, comerciante, español, con María Cabrera, 20 años, oriental; Nicolás V. Laneri, 25 años, empleado, oriental, con Emilia Baldi, 20 años; Hortensio Pizzo h., 22 años, comerciante, oriental, con María Tirone, 20 años, oriental.

**Defunciones registradas en el día 7 de agosto de 1924.** — Antonia Berta de Omega, italiana, 90 años, viuda, Avd. 8 de Octubre 3349; Juan Bilio, oriental, 50 años, casado, H. Pasteur; Eugenia Rivadavia, oriental, 99 años, viuda, Belén; Luisa Moscone, italiana, 72 años, viuda, Piedras Blancas; Santiago Sartore, italiano, 76 años, soltero, H. Pasteur; Rosa Soler de García, española, 60 años, casada, Ruperto Pérez Martínez 76; Aquilino Martínez, español, 60 años, casado, Santa Lucía 109; Juan Viscay, francés, 70 años, soltero, Yatay 1444; Cándida Casali de Crisignani, italiana, 78 años, viuda, Convenio 2; Andrés Toledo, oriental, 46 años, soltero, Venancio Benavidez 22; Blanca Belardini, oriental, 18 días, Melcón 18; Julio Herrera, oriental, 2 años, Sayago; Josefa Orgales de Bovúa, española, 29 años, casada, H. F. Ferreira; Osvaldo Julio Ferrante, oriental, 15 días, Carlos Maeso 2769; María Rolando de Tobía, oriental, 48 años, viuda, Cerro Largo 2215; Nelson Caballero, 1 año, oriental, India Muerta 43; Nélida S. Sejas, oriental, 9 meses, Asilo D. Larrañaga; Hilda Esther González, oriental, 3 meses y medio, H. P. Visca; Carmen Fonseca, oriental, 13 meses, H. P. Visca; Elida Sosa, 12 días, oriental, Asilo D. Larrañaga; María Corina González, 8 meses, oriental, H. P. Visca; Francisco Quartino de Damiani, Italiana, 74 años, viuda, Marcelino Sosa 2229; Gabriel Raymundo, italiano, 1 año, Uruguay 2139; Margarita Peyré de Gournalusse, francesa, 90 años, viuda, Aiguá 10; Raúl A. García, oriental, 17 años, soltero, Canelones 875; Héctor Cecere, 28 días, oriental, Spikerman 27; Andrés Pérez, español, 32 años, soltero, H. Maciel; Carlos Bolinelli, oriental, 49 años, casado, Camino Colmán s|n.; María Teresa Lanza de Peirano, oriental, 40 años, casada, Agraciada 3009; Agustín Gaggero, oriental, 68 años, casado, Constituyente 1741; Julio César Brun, 6 meses, oriental, Suecia s|n.; Inocencio Rodríguez, oriental, 2 meses, Perú s|n.



# El homenaje de ayer

**Los estudiantes de Florida a su ex Director, don Abel Pérez Sánchez, prematuramente desaparecido**



Público que concurrió a la ceremonia.—El bachiller Choca pronunciando su discurso.—El doctor Cornú hablando en nombre de la Asociación de Profesores

Esta mañana se llevó a cabo en el Cementerio Central, el homenaje recordatorio a la memoria del Profesor don Abel Pérez Sánchez, que tantos desvelos tuvo en pro de la enseñanza secundaria, en esta Capital y en el Liceo de Florida, donde fuera su Director.

A las 11 horas, era numerosísima la concurrencia que rodeaba la tumba tan temprana, como injustamente abierta.

Se puede decir que materialmente estaba cubierta de flores naturales. Entre estas ofrendas, vimos una hermosa corona de la Asociación de Profesores de Montevideo.

Los oradores designados al efecto, fueron: el Br. Ernesto Choca, estudiante de Medicina en nombre de los estudiantes iniciadores del acto. Este en su oración, tuvo palabras de respetuoso y afectivo recuerdo para su profesor, haciendo resaltar además su actuación al frente del Liceo citado.

El Dr. Enrique Cornú, en nombre de la Asociación de Profesores, lo mismo que el Br. Choca, supo realizar — como merecía el maestro —, su actuación docente que fué digna de aplauso, porque había desinterés y amor a la enseñanza.

De las adhesiones recibidas, pudimos anotar las siguientes: Asociación de Profesores de Montevideo, Florida y Durazno y de las alumnas de Matemáticas del Liceo Pedagógico.

Asistieron a la ceremonia el Dr. Abel Pérez, Dr. Alfredo y Adolfo Pérez Sanchez, el Comité Ejecutivo de Homenaje en Montevideo, Br. Ernesto Choca, Stas. María A. y María Celia Pagola y señores Juan Ma. Lara, Julio Fernández y Carlos Icasuriaga. El Sub Comité de Estudiantes de Florida, Sres. Juan Ma. y Santos Muraciose, Ramón Irureta, Carlos O. Terra, María V. M. de Cáneo, Luis A. Pastorino, Herminia Besozzi, Plácido Olarreaga, Federico Pascual, Filia D. Fernández, Eduardo Rodríguez, Cayetano Di León, Diego Sierra, Mario y Augusto Icasuraiga, José L. Diboly y Luis Danzeral.

Además un núcleo de profesores, maestros y amigos del extinto, entre ellos recordamos a los siguientes: Elzear Giufra, Conrado Cornú, Dr. Manuel Landeira, Farmacéutico Delfa Croece, Br. Osvaldo Bastos, Dr. Juan Carlos Plá, Arquitecto Adolfo Nin, Arquitecto José Claudio Williman, Dr. Faravelli Musante, Rafael P. Miers, Dr. Pedro Turena y N. Deambrosis, etc.

Esta tarde, en la estación radiotelefónica del Instituto Grandon, se volverán a leer los discursos pronunciados en la necrópolis, a efecto de que los estudiantes y amigos de Florida, que no pudieron llegar a ésta, rindan un nuevo homenaje, descubriendo un cuadro del querido profesor.

La Comisión encargada de esa ceremonia, está compuesta por los siguientes alumnos: Etelvina Caetano, María E. Mattos, Diego Raúl Aldama, Víctor González y Bernardino Do Santos.

En ese acto pronunciarán discursos alusivos a la personalidad que se homenajea, el Director del Liceo Sr. Gamba y el estudiante Do Santos.

# Colocación de productos argentinos en Norte América

**IMPORTANTES GESTIONES DEL EMBAJADOR PUEYRREDON EN FAVOR DE LA GANADERIA DE SU PAIS**

Un telegrama llegado ayer de Nueva York informa que de resultas de las negociaciones iniciadas por el embajador argentino, doctor Pueyrredón, con los importadores de Nueva York, con objeto de no dejarse impresionar por los aranceles aduaneros y realizar un ensayo de importación de carnes argentinas mientras prevalecen los altos precios en Estados Unidos, ha despertado mucho interés últimamente el asunto relativo a la probable importación de carnes argentinas. Parece que existe la posibilidad de que se reanuden las importaciones argentinas, en un futuro cercano, en una escala relativamente vasta. En realidad, Mr. Benjamín Frankfeld, conocido importador de la plaza neoyorkina y sus asociados, han formulado planes para recibir en breve una importante consignación de carnes argentinas.

La importación de productos argentinos se suspendió hace tiempo, a causa de que los importadores consideraban prohibitivos los aranceles aduaneros fijados por el gobierno de la Unión; pero el doctor Pueyrredón, que conoce en todos sus detalles la situación del mercado argentino de carnes, se ha dedicado desde su llegada a Norte América a estudiar cuidadosamente las condiciones del mercado de importación y, después de conferenciar con numerosos importadores, ha decidido realizar algunos ensayos de importación de carnes argentinas.

Después de investigar cuidadosamente la situación, el doctor Pueyrredón ha llegado al convencimiento de que no puede esperarse que los aranceles aduaneros se reduzcan apreciablemente y que serían inútiles todos sus planes para reanudar el comercio de exportación de carnes argentinas a Estados Unidos, a menos que afrontara decididamente la situación. En consecuencia, el embajador argentino concibió la idea de hacer caso omiso de los aranceles aduaneros estadounidenses o, en otras palabras, de reanudar el comercio de importación de carnes argentinas a pesar de los derechos de Aduana, cobrando precios que resultarían beneficiosos tanto para los exportadores. Algunos de estos últimos se convencieron de la posibilidad de reanudar el comercio de compra de carnes argentinas y fueron importados 1400 cuartos de reses, vendiéndose esta primera consignación a precios que dieron un buen margen de ganancias. Mr. Frankfeld y otros importadores obtuvieron nuevas informaciones del doctor Pueyrredón acerca de la situación del mercado argentino de carnes, y a consecuencia de sus gestiones se tiene el propósito de ordenar nuevos envíos de carnes argentinas. Es verdad que las cantidades recibidas hasta ahora no han sido grandes, pero el intercambio se ha iniciado y hasta ahora los resultados han sido buenos.

Mientras tanto el doctor Pueyrredón continúa esperando que se podrá estimular el envío de carnes argentinas a California. El embajador argentino me informó, en una entrevista, que había discutido el asunto con el presidente de la Junta de Navegación y que dicho funcionario le había asegurado que la Junta se propone dedicar dos nuevos vapores al tráfico de carnes. El embajador hizo notar al funcionario de la Junta de Navegación que sería conveniente equipar a esos nuevos buques con instalaciones frigoríficas, y el presidente de la corporación le contestó que no había ningún inconveniente en equipar a los dos buques que harían el tráfico entre Buenos Aires y San Francisco con instalaciones frigoríficas, pues dichas instalaciones no costarían más de 50.000 dólares para cada barco. Se espera que los dos buques estarán listos para el año próximo. La mayor dificultad está en los fletes que se cobran; es probable, sin embargo, que, en caso de poder reanudarse el transporte de carnes en gran escala, se aprovecharán los viajes de regreso de los buques estadounidenses a América del Sur para que puedan transportar cargamentos de frutas.

# PENSIONES Y COMPUTOS DE SERVICIOS

Después de dilaciones inexplicables la Cámara resolvió ayer, como un simple accidente del debate, considerar en la primer sesión que celebre en Setiembre próximo todos los proyectos de pensiones informados y las solicitudes de cómputos de servicio a los efectos de la jubilación.

Por fin! exclamarán alborozados todos los postulantes que han paseado cuatro y hasta cinco años por las antesalas parlamentarias en procura de una solución que ya esperaban dentro de los tres términos clásicos, o sea tarde, mal y nunca!



# Policía

**EL TRAGICO ACCIDENTE DE LA ADUANA**

La víctima ha sido identificada

Como se recordará el día de rez, domiciliada en la calle Juan olímpicos, ocurrió un trágico accidente en uno de los galpones de la Aduana, y del que nos ocupamos en oportunidad.

Una semana transcurrió sin que se pudiera identificar a la víctima del lamentable suceso.

Pero, en la mañana de ayer, se presentaron en las oficinas de la Policía de Investigaciones, los señores Simón Betancourt y Francisco Hernández, tíos carnales del extinto, quienes iban a reconocer la víctima. Se les condujo a la Morgue, donde afirmaron que se trataba de su sobrino, de nombre Rafael Hernández, oriundo del pueblo San Bartolomé (Islas Canarias), de 18 años de edad y domiciliado en el camino Maldonado y Punta Rieles, donde vivía con ellos. Queda, pues, aclarado el misterio.

**LABOR DE INVESTIGACIONES**

La Sección Delitos contra la Propiedad de la Policía de Investigaciones, remitió a la Cárcel Central a Florencio Mañosa, autor del robo de varios muebles avaluados en la cantidad de $ 65, de que fué víctima la señora Antonia Micheli, domiciliada en la calle Colón 717; y al L. C. Juan Luis Pérez, por hurto de una jardinera y un caballo, a la señora María B. de Pérez, domiciliada en la calle Justo Maeso 54. En este último caso se consiguió también rescatar lo robado.

**UN ACCIDENTE**

Corría a la hora 14, de la tarde de ayer, por el Camino Carreras, un charret guiado por Alejandro Possi, italiano, soltero, de 56 años y domiciliado en el mismo Camino s.n. cuando al llegar a la esquina de 20 de Febrero, el vehículo dió un barquinazo, cayendo el conductor al pavimento y sufriendo algunas lesiones en el cuerpo y en la cara, que le fueron curadas por la A. P., llevándosele luego a su domicilio.

**CRIMEN PASIONAL**

En "La Agraciada", departamento de Soriano, apareció ayer muerto de un balazo en el ojo derecho, el joven Américo Rico, de 22 años de edad.

Según declaró a la autoridad la novia de Rico, el matador debe ser Arcángel Bachero, pues éste la pretendía y había manifestado que iba a matar a Rico si ella no le correspondía. Bachero ha sido detenido por orden del Juez, para el esclarecimiento de los hechos.



# Del ambiente partidario

**Información Batllista**

MONTEVIDEO

**Comité Ejecutivo Departamental.** — Bajo la presidencia de turno del señor Alberto R. Dagnino, actuando en secretaría el pro-secretario señor Carbe Brum y con la asistencia de los señores Bañales y Garrido, excusaron su inasistencia los señores Freire, Saralegui y Garzón.

Se leyó el acta de la sesión anterior, y fué aprobada.

La Mesa dió cuenta de los asuntos entrados: nota del delegado de la zona N.o 43, elevando copia de una protesta; nota del Club Joaquín Suárez de la 13.a sección, acusando recibo de una pasada por el Comité referente a una asignación; nota del Comité Pro Inscripción de la 11.a sección; nota del Club Melchor Pacheco y Obes, proponiendo al señor Raúl Otiati para el cargo de delegado rentado en lugar del señor Carlos Fernández Ramírez, que renunció; nota del Club Teniente General Pablo Galarza, de la 12.a sección, proponiendo al señor Felipe Sosa (h.) para ocupar el cargo de delegado rentado, en reemplazo del señor Elbio Cagnoli, que renunció; nota del Club Dr. Atilio Narancio, de la 11.a sección, proponiendo al señor Julio Baliñas para el cargo de delegado; nota del Club Gral. Fraga, de la 13.a sección, dando cuenta de asuntos relacionados con la inscripción.

Después de tratar otros varios asuntos de interés partidario, se levantó la sesión, siendo la hora 20. — El secretario.

**Los recaudos para la inscripción.**—Según la nueva ley electoral, nuestros correligionarios podrán inscribirse, munidos con los documentos que a continuación enumeramos, y que son suficientes a ese efecto.

1.o — Las boletas de Registro Cívico actualmente válidas.

2.o — Los certificados parroquiales para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879.

3.o — Las informaciones supletorias expedidas por los jueces letrados para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879, cuyas partidas no aparezcan anotadas en los libros parroquiales.

4.o — Los certificados del Registro Civil para los nacidos antes del 1.o de julio de 1879 que hayan rectificado sus respectivas partidas de bautismo.

5.o — Los certificados del Registro Civil para los nacidos después del 1.o de julio de 1879. Los nacidos después de esta fecha cuyas partidas no se encuentren anotadas en los libros respectivos deberán tramitar ante los jueces letrados la inscripción de su partida en el Registro Civil.

6.o — Las cartas de ciudadanía.

Para obtener toda clase de informes a ese respecto basta con solicitarlos en la Casa del Partido o en los clubs seccionales.

**ZONAS Y LOCALES DE INSCRIPCION**

Zona N.o 1. — Letra A. — Dirección de Avalúos; Colón número 1418.

Zona N.o 2. — Letra B. — Asilo Maternal; Piedras 482.

Zona N.o 3. — Letra C. — Escuela Industrial; Maciel 1364.

Zona N.o 4. — Letra D. — T. de Apelaciones; Bartolomé Mitre 1399.

Zona N.o 5. — Letra E. — D. A. Pública; Uruguay 828.

Zona N.o 6. — Letra F. — Julio Herrera y Obes 1413.

Zona N.o 7. — Letra G. — Escuela Pública; Maldonado 772.

Zona N.o 8. — Letra H. — A. de Emp. Civiles; Soriano 1017.

Zona N.o 9. — Letra I. — Ateneo; Rondeau 1388.

Zona N.o 10. — Letra J. — Colonia 1414.

Zona N.o 11. — Letra K. — Universidad de Mujeres; Soriano 1098.

Zona N.o 12. — Letra L. — Asilo Maternal; Durazno 1242.

Zona N.o 13. — Letra M. — Esc. Aire Libre; Avda. Larrañaga 152.

Zona N.o 14. — Letra N. — Soc. Colón; Magallanes 1529.

Zona N.o 15. — Letra O. — L. U. C. la Tuberculosis; Magallanes 1320.

Zona N.o 16. — Letra P. — Escuela Industrial; S. Salvador 1924.

Zona N.o 18. — Letra R. — Fac. de Derecho; 18 de Julio 1824.

Zona N.o 19. — Letra S. — C. de Desinfección; Dante 2046.

Zona N.o 20. — Letra T. — Escuela Pública; 18 de Julio 2083.

Zona N.o 21. — Letra U. — 8 de Octubre 2819.

Zona N.o 22. — Letra V. — Lio 2128.

Zona N.o 23. — Letra X. — Club A. Pocitos; Benito Blanco.

Zona N.o 24. — Letra Z. — Rivera 2579.

Zona N.o 25. — Letra A. — Escuela Veterinaria; Larrañaga 572.

Zona N.o 26. — Letra B. — C. Auxiliar; Avda. 8 de Octubre.

Zona N.o 27. — Letra C. — H. Pasteur; Larravide s|n.

Zona N.o 28. — Letra D. — 8 de Octubre 4461.

Zona N.o 29. — Letra E. — Gota de Leche; Miguelete 1625.

Zona N.o 30. — Letra F. — Estación Ferro Carril; Río Negro s|n.

Zona N.o 31. — Letra G. — Usina Eléctrica; Santa Fé 1005.

Zona N.o 32. — Letra H. — Fac. Anatomía; I. de María número 1538.

Zona N.o 33. — Letra I. — Jardín Infantes; Gral. Luna número 1270.

Zona N.o 34. — Letra J. — Cárcel de Mujeres; La Fé s|n.

Zona N.o 35. — Letra K. — Pasaje Alvear 2457 (Villa Muñoz).

Zona N.o 36. — Letra L. — Escuela Militar; Avd. Garibaldi.

Zona N.o 37. — Letra M. — Esc. Pública; Vilardebó y San Martín.

Zona N.o 38. — Letra N. —

Zona N.o 39. — Letra O. —

Zona N.o 40. — Letra P. — Casa Municipal; Agraciada 775.

Zona N.o 41. — Letra Q. — C. Auxiliar; Agraciada 2709.

Zona N.o 42. — Letra R. — C. Auxiliar (Colón).

Zona N.o 43. — Letra S. — Banco de Seguros; Grecia s.n.

Zona N.o 44. — Letra T. — Escuela Pública, Avda. Carlos Ramírez.

Zona N.o 45. — Letra U. — C. Auxiliar; Pantanoso.

Zona N.o 46. — Letra V. — Escuela; C. Castro s.n.

Zona N.o 47. — Letra X. — Escuela Pública; Est. Llamas.

Zona N.o 48. — Letra Z. — Laboratorio Agronómico; Millán 754.

**5.a SECCION. — Club Colorado Batllista "Acción Partidaria".** — El Comité Ejecutivo de este Club, avisa a los correligionarios de esta sección, que ya ha comenzado el período de inscripción de los ciudadanos domiciliados en los radios de inscripción que a continuación se expresan:

Zona N.o 11. — Jurisdicción A. — Zona K. — Distrito B. —Local: Universidad de Mujeres, Soriano 1098.

Límites: El radio comprendido entre las calles Río Negro desde la costa del Río de la Plata hasta la Avenida 18 de Julio, por ésta hasta Paraguay, por ésta hasta Canelones, por ésta hasta Ibicuy, por ésta hasta la Isla de Flores, por ésta hasta Cuareim, por ésta hasta Av. Gonzalo Ramírez, por ésta hasta Carlos Viana, por ésta hasta el Río de la Plata y la costa de este Río desde Carlos Viana hasta Río Negro.

—Es un deber de todo colorado batllista inscribirse a fin de poder intervenir en las próximas luchas comiciales en las que el batllismo ha de poner de manifiesto de manera indiscutible su potencialidad cívica venciendo a su tradicional adversario en forma decisiva para felicidad de la patria y progreso del país.

Correligionarios: En el local del Club, Ejido 1245, de la hora 21 a la hora 23, se les facilitará cualquier informe que se solicite relacionado con la inscripción.

**7.a sección. — Club Colorado Batllista "Joaquín Suárez".** — Local social: calle Magallanes N.o 1486, entre Canelones y Maldonado. — El Comité Ejecutivo y Comisión Electoral de esta prestigiosa entidad seccional del batllismo exhorta a todos los buenos colorados a incorporar su nombres en los padrones cívicos para así poder afianzar aún más la obra democrática del batllismo. Llenando esta alta finalidad patriótica se estará en condiciones de derrotar una vez más al oribismo, partido que para mal del país aún subsiste con toda su historia de sangre y felonías. Concurra hoy mismo al local de esta entidad donde será atendido de inmediato y podrá llenar su formulario-solicitud, previo a la inscripción, para que oportunamente el club por intermedio de sus delegados le haga saber el día y hora en que deba concurrir a la Mesa Inscriptora.

Zona N.o 13. Jurisdicción A. Zona M. Distrito B.—Local: Estación del Ferrocarril del Este, Magallanes y La Paz. Límites: El radio comprendido entre las calles Gaboto desde Miguelete a Paysandú, por ésta hasta Médanos, por ésta hasta Cerro Largo, por ésta hasta Piedra Alta, por ésta hasta Galicia, por ésta hasta Miguelete y por ésta hasta Gaboto.

Zona N.o 14. Jurisdicción A. Zona N. Distrito B.—Local: Sociedad Cristóbal Colón, Magallanes N.o 1529. Límites: El radio comprendido entre las calles Médanos, Mercedes, Galicia y 18 de Julio.

Zona N.o 15. Jurisdicción A. Zona O. Distrito B.—Local: Colegio del Sagrado Corazón (Seminario), Canelones N.o 1471. Límites: El radio comprendido entre las calles Maldonado desde Gaboto hasta Médanos, por ésta hasta Minas, por ésta hasta Soriano, por ésta hasta Minas, por ésta hasta Constituyente, por ésta hasta Lavalleja, por ésta hasta Gaboto y por ésta hasta Maldonado.

Zona N.o 16. Jurisdicción A. Zona P. Distrito B. Local: Escuela Industrial N.o 1, San Salvador 1674. Límites: El radio comprendido entre las calles Maldonado desde Médanos a Gaboto, por ésta hasta San Salvador, por ésta hasta Minas, por ésta hasta Isla de Flores, por ésta hasta Médanos y por ésta hasta Maldonado.

**12.a Sección. — Club Colorado Batllista "Melchor Pacheco y Obes".** — Presidiendo el señor Domingo Omar y actuando en secretaría el señor C. J. Fernández Ramírez con asistencia de los señores Andrés Delfino, Luis San Martín, Oscar Alario y tesorero señor Sassi, reunióse anoche el Comité Ejecutivo de este club. Al darse cuenta por secretaría, la actitud del señor secretario general, que consideraba poco correcta, al no presentarse a las sesiones, y no mandar el libro de actas que está en poder de él, etc. se promovió un agradísimo debate, interviniendo en él los señores Alario, San Martín, Sassi, Fernández Ramírez, y el señor Delfino quien, ... de que el cargo, ... conveniencia de ... este asunto con el secretario general, puesto que no merecía la atención, dijo, que se le está ... Terminada la ... manifestado rotundamente, los miembros del Comité Ejecutivo de este club no pueden permanecer indiferente ante una opinión soberana de una asamblea.

Terminada la ... del señor Delfino, pidió la palabra el señor Carlos B. Fernández Ramírez, y ... para que el Comité Ejecutivo declarara "que el señor secretario Rebuffo ha dejado de ser persona grata ante el Comité Ejecutivo, para seguir desempeñando las funciones de secretario general". Puesta que fué a votación es aceptada por unanimidad de los miembros presentes, dejando constancia de su voto en contra del señor tesorero Sassi. — Domingo Omar, presidente de turno. C. B. Fernández Ramírez, pro secret.

**14.a sección.—Club Colorado "Joaquín Suárez" de Acción Batllista.** — Se cita a los correligionarios que a continuación se expresan: Manuel Alfonso, Gabriel J. Carminatti, José Franchi, Vicente Rey, Francisco Luis Mussetti, Servando Martínez Gradín, Mario Hirigoyen, Antonio Curbelo, Tomás Bower, Alberto Eduardo Ortiz, Eliseo Ismael Rodríguez, Alvaro Estanislao Fernández, Ernesto Pedro Siguetti, Jesús Dafunchio, Sandalio Silva, Medardo Ramón López, Juan Carlos Enfemio Ruglio, Alfonso Echezeven, Miguel Leonara, Ramón Pedro Barrios, Pedro Regino Gabastó, Valentín Rodríguez Luis, Martín Brígido Aguilar, Carlos Toreun, Armando F. González, Antonio Lovrechio, Servando Pilar Conde y Pablo Cami, para que concurran al local de este Club situado en la calle Agraciada N.o 3136, a recoger sus respectivos recaudos, desde la hora 21 a las 23. — Ezequiel Garzón, presidente de turno; Jorge Ibarra, Secretario.

**20.a sección. — Club Batllista "Julio M. Sosa".** — Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo de este club, titulares y suplentes, para la reunión a celebrarse el día sábado 9 del corriente, a la hora 21, a los señores Luis Otero, Cándido Gentini, Gualberto Ríos Gutiérrez, Gabriel de León, Antonio Bonilla, Fernando Laverle Ducos, Justino Bayley, Fermín Gazán, José de Luca, Pedro Magnaschi, Humberto Reyes, Guzmán Zas Castro, Arístides Idiartegaray, Angel Ravette, Bruno Dallera, Julio Salimbene, Pedro Peralta, Basilio Muñoz, Pedro Batto (h.) Fernando Barrios Alves, Leopoldo Bertachi, Fermín de Armas, Jacinto Larrosa, Carmelo Repetto, Eduardo Salimbene, José Anchen, Raúl, Bob, Ramón Campos, Luis Bentancor, Benjamín Real, Emilio Sarto Joaquín Carballo y Benito Ferrando.

Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.

—El Club Julio María Sosa" tiene el propósito de empadronar en el registro el mejor número de colorados, y con tal motivo se hace saber a los correligionarios de la sección que el local del club, sito en la calle Aurora 28, permanecerá abierto todos los días desde la hora 18 a las 21, donde serán atendidos por la comisión Pro Inscripción, presidida por el señor Adolfo Salimbene y los secretarios señores Ramón Campos, Máximo Freire y Eustaquio P. Sánchez. — El secretario.

# Sociabilidad

MARIA TERESA LANZA DE PEIRANO—

Nuestra sociedad ha sido ayer hondamente sorprendida con la triste noticia del fallecimiento ...

... de una temporada en aquella ciudad.

—Ha partido con destino a Europa por asuntos comerciales, el señor Demetrio del Cerro.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, donde permanecerán varios días, en viaje de placer, el señor Nicolás Solari, su esposa Elena Amestoy y sus señoritas hijas.

—Parte para la vecina orilla la señorita Elza Saravia.

—De Buenos Aires el señor Manuel Silva Bastos y su esposa la señora Lola Rendo de Silva Bastos.

—De Melo, el teniente coronel Ulises Monegal y el mayor Cesareo Beriso.

—Procedente del Salto se encuentra entre nosotros el señor Alfredo Ferrando y Olaondo.

—Regresó del interior el señor agrimensor Manuel Rodríguez Mujica.

—Parten en breve para Buenos Aires, donde pasarán unos días el coronel señor León Muñoz y familia

ENFERMOS—

Continúa siendo delicado el estado del señor Juan Carlos Aguirre y González, a quien prestan asidua asistencia los doctores Morelli y Rodríguez Anido.

—Mejorado el joven Rodolfo Lagos Mármol.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la señora doña Josefina Alvarez de Perey.

# TEATROS

## ENRIQUE BORRAS—

Un público muy numeroso acudió anoche al Solís, donde se realizaba un homenaje a los Campeones Olímpicos.

La primera parte del programa estaba constituida por trozos musicales a cargo de la Banda Municipal, discursos, etc.

Después, a una hora bastante avanzada, se representó nuevamente "Alfilerazos", la hermosa y valiente comedia de Benavente, que valió grandes aplausos al señor Borrás y elementos principales de su compañía.

Esta noche el gran actor español se presentará en "Muerte civil", el popular drama de Giacometti, adaptado por D. Calixto Boldun y Conde, en la que realiza una de sus interpretaciones más famosas.

Mañana, en sección vermouth, a las 17 horas, tendrá lugar una función popularísima, a un peso el sillón de platea, con la última representación de "Alfilerazos". Por la noche se estrenará el drama en tres jornadas y en verso, original de D. Fernando López Martín, titulado "El rebaño", notable creación del señor Borrás.

Para el domingo se anuncian tres funciones: matinée, a las 15 horas, ofreciéndose por última vez "El místico": sección vermouth, con "El Alcalde de Zalamea", y de noche por primera y única vez, "La mala ley", de Linares Rivas.

## SE BENEFICIA LA Sra. MARI—

La excelente actriz de carácter, señora Josefina Mari, celebra esta noche su función de gracia.

No vamos a hacer el elogio de la beneficiada. La opinión ...

... ri, y que toca a su fin, al parecer, puesto que se inicia ya el período de los beneficios y el público, que ha asistido asiduamente a los espectáculos de la compañía, sabe lo que vale, y en lo que vale la aprecia. Estaría, pues, demás, el comentario.

Entendemos que es en la comedia donde triunfa ampliamente la señora Mari. Así lo entiende ella también, pues ha elegido para su "serata d'onore", dos obras reideras y que le dan ocasión para lucir su vena cómica: "Cásate y verás", todo un éxito de hilaridad, y "Consolar al triste", un sainete de Antonio Casero, cuya protagonista (Micaela) estará a cargo de la señora Josefina Mari.

Tenemos la plena certidumbre de que esta noche el 18 de Julio estará "au grand complet". Será una satisfacción más par la señora Mari.

## "LUZ EN LA TORMENTA"—

El conocido cronista español "El duende de la colegiada", Abelardo Fernández Arias, ha entregado a la dirección del Smart un drama en tres actos y un prólogo que lleva como título el que encabeza este suelto.

## PARLEY - OUKRANISKY—

Según informan de Buenos Aires el cambio de escenario de la gran compañía de bailes rusos que ha pasado del Colón al Politeama Argentino ha favorecido enormemente el espectáculo que resulta más brillante en un marco más reducido. Los movimientos de las bailarinas y el juego escénico adquieren un carácter de intimidad con el ...

... te a os peligros de la pasión como ante cualquier contingencia de la vida. Esto es su ventaja y también su desventaja, porque si por un lado la libra de las acechanzas de un Don Juan cualquiera, por otro pone cortapisas y retrancas a los ímpetus del sexo, a las efusiones de su sangre y su corazón de mujer.

Raúl Arlés ha entrado en el consultorio de la médico y ...

... sarcasmo que hace más hondas las tragedias y más lacinantes los dolores humanos. Cuando María Luisa se convence del fracaso de su ilusión sentimental, vuelve los ojos nuevamente al miraje de su vocación científica, que cedió momentáneamente ante su dolor de mujer. Debido a esto la vimos abandonar a sus enfermos, entre los cuales el pequeño tuberculoso moribundo, — su Luisito — es el predilecto porque es el más representivo de la enfermedad, de la miseria y del dolor. En él ven sus ojos no sólo a todos sus niños enfermos, sino a todos los niños que sufren. Y si María Luisa abandonó en una de sus grandes crisis sentimentales a todos sus enfermos, ¿no es que María Luisa — mujer prevalece sobre la María Luisa — médico? ¡Su suerte está echada, su destino trazado. Vana es su ilusión, estéril su esperanza, de que volverá a encontrar en la medicina el sentido de su vida, la misión profunda de su existencia. Y cuando se agarra con todas sus energías a la pobre idiota que regias a la pobre idiota que representa en ese instante a quienes serán nuevamente el objeto de su pasión, sentimos en el alma toda la fuerza del sarcasmo. Es que aquel pedazo de carne de sanatorio y hospicio, es una cosa insensible y fría, incapaz de dar el menor calor a un alma, y menos si esa alma es el alma de una mujer.

Carlos M. Princivalle.

## PROGRAMAS DE HOY

SOLIS. — Compañía cómico-dramática Enrique Borrás. A las 21 y 25. (no apta) "La muerte civil". Platea: $ 1.50.

URQUIZA. — Exhibición de ...



## La obra del Dr. Imhof

### "LAS DOS LLAMAS"

# DEPORTES

## El gran match internacional del domingo

Ya están constituidos los seleccionados de la Federación y de los Amateurs

Se ultiman con éxito todos los preparativos para el importante encuentro

... tiempos, constituyendo la nota destacada de la defensa peñarolense, en cuyas filas viene actuando como un elemento insustituible, en el puesto derecho de la línea de backs.

Ese mismo hombre fué el puntal de más consideración que tuvieran jamás los seleccionados uruguayos antes y después del cisma, y a su brillante comportamiento se debieron la mayoría de los triunfos logrados por nuestros vecinos de allende el Plata.

Castagnola constituye por sí el punto descollante de la retaguardia rasignista y jamás defraudó los buenos propósitos de los seleccionadores de la temporada anterior.

Se trata como se ve de dos factores considerables de éxito, capaces de brindar especial atractivo al acto internacional del domingo próximo en el hermoso estadio de la Avenida Alvear y Tagle, en el cual se disputará el trofeo del Ministerio de Relaciones Exteriores que fué instituido el año pasado, en cuya primera instancia vencieron los uruguayos por el score de 3 a 2, en el estadio de Racing, sito en Avellaneda.

Como es dable esperar que los restantes integrantes de ambos equipos harán honor a los prestigio de los fulbacks que hemos nombrado en el transcurso de este comentario, hay que convenir que un lance de tal magnitud tendrá por fuerza que resultar de poderoso atractivo para los aficionados al buen football.

## Federación Uruguaya

PARTIDOS SUSPENDIDOS

Mazzali; Varela y Carlos Scarone, Carreras, Zibecchi y Vanzino; S. Urdinarán, H. Scarone, Barlocco, Sufflotti y Romano.

Es muy difícil que se juegue el 25 del corriente el anunciado match entre el team olímpico y el combinado de la Asociación Argentina.

En caso de realizarse ese encuentro, se jugaría, recién en el próximo mes de Septiembre. Pero no es tampoco seguro que se realice. El Campeonato Sudamericano está encima.

En Santa Fé dan por descontado la ida de los campeones olímpicos para jugar con un combinado de la localidad. A menos que los jugadores se subdividan

También piden a los campeones de Minas, de Florida y de Durazno. Pedir es lo de menos.

La gente de Uruguay Onward ha regresado muy satisfecha de su gira por el vecino estado de Río Grande. Jugaron nueve partidos, ganando cinco empatando dos y perdiendo dos.

El señor Ottamendi ha presentado renuncia del puesto de miembro de la Comisión seleccionadora de la Asociación.

Aunque se espera que en breve pueda reanudar sus actividades aún no está en condiciones de jugar el footballer Antonio Cámpolo. Ha sido preciso por ello prescindir de su inclusión en el elenco combinado que irá el domingo a Buenos Aires.

Se están ultimando las tratativas para la gira a Chile del ...

## El internacional del domingo en Buenos Aires

## El Rey de España y los campeones

## Basket Ball

### Peñarol venció a Nacional

## La gira al Perú

## El campeonato Sudamericano

## Notitas y comentarios



demostración la otorgada, como queda dicho, por el aficionado.

U. Atlética A. (28)
U. Atlética B. (19)

Los "de casa" realizaron el match preliminar controlados por el juez señor Gaelzer, pudiéndose notar desde los comienzos la enorme superioridad del "five" en el que Gómez Harley era figura descollante.

Sin embargo, fué dable presenciar incidencias bonitas, salpicadas a veces de alguna comicidad, dada la "familiaridad" de la lucha.

Los teams formaron en este órden:

U. Atlética A. — Castiglioni, Barrere, Langhi, Jandakis, Gomez Harley y Forné.

U. Atlética B. — Mayo, Posadas, Ferreira, Rubio, Carreras y Rius.

El juez Gaelzer como de costumbre.

Peñarol (21) Nacional (9)

Intensa, enorme era la espectativa despertada por la concertación de este match.

El interés, trocado en excesiva nerviosidad dada la profunda rivalidad deportiva de los "ases" del deporte, hacia que las ancias de los espectadores aumentaran en grado superlativo.

Tan solo el entrentamiento de colores de las entidades preferidas, a los que la mar de aficionados rinden ferviente culto, hizo que un público numeroso se aprestara a alentar a sus favoritos, a exigirle esfuerzos máximos y decisivos.

Una salva de aplausos saludó la presencia del presidente del Club Atlético Peñarol señor Julio María Sosa.

El árbitro señor Gaelzer toca pito y se alistan los "fives" constituídos de esta manera:

Peñarol. — Latorre, Carusso, Ramos, Barthelemy y Rumy.

Nacional. — Arigón, D'Alessio, Souto, Semino y Goiret.

La ball es lanzada al aire y Nacional avanza enérgicamente rematando Semino sin dirección.

Nacional continúa en su intento y como fruto de ello vence el cesto aurinegro entre el frenético aplauso de sus parcia- ...

### LA CONSENTIDA

## Por los Hipódromos

## Maroñas

### La reunión del Domingo

### Competidores y montas

## PRIMERA CARRERA

### Premio Bequeló — 1200 metros

## SEGUNDA CARRERA

### Premio General Osorio — 1200 metros

1 KISSING 52, P. C. Moreno
2 HOJA CAIDA 52, S. Batista.
3 GRAN SEÑORA 52, J. Batista
4 ESPADILLA 52, A. Batista
5 GURISA 52, A. G. Borean
6 SARDANA 52, P. J. Albarracín
7 IBERIA 52, X. X.
8 ACERRRIMA 52, F. A. Gómez

Sin descargo para aprendices.

## TERCERA CARRERA

### Premio Ford — 1600 metros

1 SUCESOR 54, P. Batista
2 TAS TAS 54, J. Batista
3 IROHITO 54, J. R. Montero
4 PAN DURIÑO 54, P. C. Moreno
5 SONORO 54, (dudoso).
6 GOLD 54, M. Tapia.
7 BARBA AZUL 54, A. Batista
8 FIELD 54, S. Sosa
9 CHITO 54, J. Silveira.
10 VADARQUEACER 54, S. Batista

Sin descargo para aprendices.

## CUARTA CARRERA

### Premio Boulanger — 1700 metros

1 CASUAL 57, J. R. Montero
2 MIRON 54|51, E. A. Díaz
3 RISKER 54|53, L. A. Silva
4 (FIRPO 54, P. C. Moreno
5 (ESFINAR 48, (no corre)
6 RADOLINE 52, A. Batista
7 (MOSCATEL 52, M. Tapia
8 (REGINETTA 52, X. X.
9 CAPICUA 52, (no corre)
10 GIOCONDA 52|48, R. Rodríguez
11 PUCHINGA 51, J. Martínez
12 COMEDIA 49, A. G. Borean
13 JACOBITA 49|45, E. Batista
14 CRISTIANO 48, J. Batista
15 GAITERO 48, X. X.
16 COPIN 48, (no corre).

## QUINTA CARRERA

### Premio Río de la Plata — 1800 metros

1 KEMPIS 57, P. C. Moreno
2 GALIEN 57, J. Batista

## SEXTA CARRERA

### Premio Stayer II — 1500 metros

## SEPTIMA CARRERA

### Premio Mi Alhaja — 2500 metros

## OCTAVA CARRERA

### Premio Viriato — 2000 metros

## Hipódromo de Florida

## Hipódromo de San José

## Palermo

### Las próximas reuniones

DOMINGO 10



# De todo el país

RIVERA, Agosto 7. — Por el Concejo. — Bajo la presidencia del señor Jeremías G. de Mello y con asistencia de los señores Ramis y Fajardo y actuando en secretaría el señor Raúl Parodi, sesionó el lunes ppdo. el Concejo Departamental, adoptando las siguientes resoluciones:

Se lee y aprueba sin observaciones, el acta N.o 136, correspondiente a la sesión anterior, pasándose en seguida a tratar los siguientes asuntos:

La Mesa da cuenta:

a) Que, usando de la facultad que le acuerda el reglamento interno del Concejo, otorgó las siguientes licencias y mandó practicar las anotaciones pertinentes: cuatro días al peón herrero del Corralón, don Pedro Serón, por asuntos particulares; medio día al administrador del Corralón Municipal, por enfermedad, y cinco días al ayudante de la Ins- ...

... sa correspondía a un colorado. Los primeros a una persona de filiación batllista, el último a un riverista, pero siempre unos y otros concidieron que un colorado debiera ser designado jefe.

Los nacionalistas en cambio afirmaron lo contrario o sea que la designación debía recaer en un nacionalista.

Agotado el tema y sin que los miembros de la Junta Electoral se pudieran poner de acuerdo, se procedió a la respectiva votación nominal, cuyo resultado fué el siguiente:

1a. votación: Por el nacionalista señor Pío H. Diez, los cinco miembros nacionalistas de la Junta.

Por el colorado batllista señor Oroniel Estéfan, los tres miembros batllistas, señores Anselmo Ferrario Porta, Antonio Fornaro y Fausto P. Balleán.

Por un riverista, el miembro ...

... Jefe, después de haber sufragado las dos veces primeras por el distinguido correligionario señor Oroniel Estéfan, como lo hicieron siempre los otros colorados batllistas de la Junta?

Misterio que jamás se podrá descifrar, pero que a todos alcanza su significado.

El batllismo, perdió con el cambio de frente del señor Ferrario Porta, la Jefatura de una mesa que legítimamente le corresponde puesto que la Corte en justicia no hubiera podido resolver ese asunto de otra manera.

Flaco servicio le ha prestado el señor Ferrario Porta, a la gran causa Colorada, sirviendo como un buen nacionalista.

Bueno es, que los colorados del Departamento sepan quienes son sus defensores y quienes como el señor Ferrario Porta en la Junta Electoral, contribuyen ...

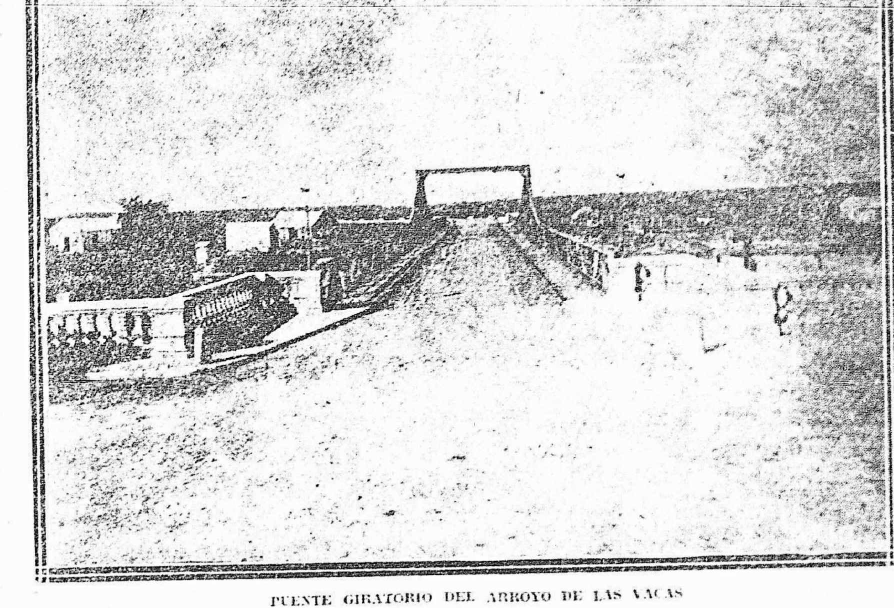
—Se resuelve pasar nota a un buen número de personas del departamento solicitando el óbolo correspondiente para este Comité.

—Asimismo se resuelve solicitar la banda municipal, para los festejos del 25 de Agosto; y el Presidente significa que gestionará la venida de una banda militar para ese día.

—El Tesorero manifiesta que a medida que ingresen fondos del Comité los depositará a nombre del mismo en el Banco de la República, con la firma del presidente, secretario y tesorero.

El Banco de Seguros del Estado. — Acaba de firmarse el contrato respectivo por el cual el Banco de Seguros del Estado confiere su representación, en carácter de Agente General en esta zona, al acreditado comerciante local señor E. Fer- ...

# GALERIA DEPARTAMENTAL



PUENTE GIRATORIO DEL ARROYO DE LAS VACAS



## Tres productos recomendados

# SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

## INFORMACION TELEGRAFICA

## La Conferencia de Londres

### Acuerdo de los aliados con los alemanes

### Mac Donald y el convenio con Rusia

INGLATERRA

MAC-DONALD EN LOS COMUNES

LONDRES, 7. — La proposición de Mac-Donald de firmar el tratado anglo-ruso enseguida, provocó un enérgico ataque de parte de la oposición en el debate reanudado esta mañana en la Cámara de los Comunes...

...de grandes progresos. La Conferencia se reunirá nuevamente mañana a las 11 y 30, simultáneamente con la Comisión de Peritos.

ESPAÑA

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

## Personalidades francesas



M. Edouard Herriot, Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores — M. Paul Painlevé, presidente de la Cámara de Diputados

## ¿Dimitirá Primo de Rivera?

### Reforma agraria en Alemania

### La revolucion en Honduras

ESTADOS UNIDOS

¿DIMITIRA PRIMO DE RIVERA? — LO QUE PUBLICA HOY "WORLD".

NUEVA YORK, 7. — "World" publica hoy una información de su corresponsal en París, según la cual, el general Primo de Rivera tardará poco en terminar su predominio como dictador de España, creyéndose en los círculos de París, que al ser llama-...

...hectárea, la agricultura alemana abastecía el mercado interno y debía importarse la tercera parte del trigo y la mitad de la cebada para el consumo. Agrega que es mayor la necesidad de importar cereales después de la guerra, debido a que Alemania ha perdido siete millones de hectáreas de sus territorios especialmente agrarios y han disminuido los rendimientos por escasez de la potasa que se emplea para abonar las tierras...

LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS SUSPENDERAN SU RAID.

ALEMANIA

EL PROYECTO AGRARIO

HONDURAS

NICARAGUA

BRASIL

ARGENTINA

# EL PRINCIPE HEREDERO DE ITALIA

## Homenajes que se le tributan en Buenos Aires

### Discursos de Alvear y de H. de Saboya

DISCURSO DE ALVEAR

BUENOS AIRES, 7.—Al servirse el champaña el Presidente Alvear ha pronunciado el siguiente discurso:

"Han pasado cincuenta años desde la fecha en que uno de los más grandes presidentes argentinos saludó a un príncipe...

...el espectáculo de su presente digno de aquél pasado y las sugerencias de su porvenir inconmensurable. Tengo la certidumbre de que lograremos que Vuestra Alteza viva entre nosotros algunas horas, semejantes a aquellas que me proporcionó el alma franca, ardorosa y comunicativa de vuestros compatrio-...

...ya firmes entonces, han llegado a ser tan profundos y tenaces que bien puede hoy para siempre decirse que se ha establecido entre Italia y la República Argentina, una gran solidaridad de intereses a la cual corresponde la comunidad de ideales indisoluble, porque no está fundada sobre transitorias...

...Embajadores. Esperábanlo en el hall del palacio los miembros de la Comisión de Recepción señores Miguel Alfredo Martínez de Hoz y Samuel Hale Pearson quienes lo acompañaron hasta el piso alto. El Príncipe y sus acompañantes se asomaron a los balcones de la residencia siendo aclamados por la muchedumbre que llenaba...

DISCURSO DEL PRINCIPE HUMBERTO

BANQUETE EN LA CASA ROSADA

TELEGRAMA DE ALVEAR A LOS REYES DE ITALIA

VISITAS DEL PRINCIPE

"DOCTOR HONORIS CAUSA"

EN EL PALACIO BOSCH





# Ganadería, Agricultura e Industrias diversas



Pedro, no hay que decir, era un muchachón haragán y gastador. Su padre era rico, y podía legarle, cómodamente, al morir, doscientos o trescientos mil pesos, que era su haber y no tenía más hijo que él. Pero el viejo sacaba sus cálculos y no veía para Pedro sino un triste porvenir; pues era cuestión de tiempo que malgastase aquella suma y tuviese que mendigar para continuar viviendo. El padre, no obstante, amaba entrañablemente a su hijo, perdonándole todos sus defectos.

Un día cayó bajo sus ojos un aviso del Banco de Seguros del Estado, según el cual, podía asegurar a Pedro una renta mensual, mientras viviese, depositando en cambio, a fondo perdido, un capital que respondiese a aquella mensualidad. Así lo hizo. Y esta es la hora en que, cumplidas las amargas previsiones de su genitor, es decir, desbaratada la fortuna que aquél le legó, vive perfectamente, sin mendigar su sustento. Esta forma de seguro es la denominada RENTA VITALICIA INMEDIATA, a la cual apelan muchos ancianos, sin herederos forzosos, y que solo disponen...

## En la Tablada

LO OCURRIDO A PROPOSITO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS BASCULAS.

Hemos venido informando del problema del funcionamiento de las básculas existentes en la Tablada. Ultimamente nos hemos ocupado de lo tratado en una reunión de representantes de las Sociedades ganaderas, de los frigoríficos, abastecedores y saladeristas, reunión efectuada en la Municipalidad y en la que el concejal Arteaga manifestó que el Concejo deseaba conocer la opinión de las partes interesadas en tan importante problema. Declaró asimismo que, si bien no existía ninguna razón para suponer que las básculas no funcionan actualmente con la debida exactitud, el Concejo deseaba establecer un sistema de contrastación y vigilancia permanente, así como una frecuente revisación de...

## El arbolado de los caminos

### Las especies de hoja caduca, los frutales y los forestales

### Opinión del Ing. Etcheverry

Es de notoriedad que el Consejo Nacional de Administración propicia, con todo acierto, la plantación de árboles en los caminos públicos.

Sobre diversas fases del problema hemos dado a conocer algunas ideas recogidas recientemente y en el deseo de ampliarlas fué que entrevistamos ayer al ingeniero agrónomo Enrique Etcheverry, ilustrado Director del Instituto Nacional de Agronomía y catedrático, precisamente, de Silvicultura en dicho Instituto.

El referido técnico, comenzó diciéndonos que hace un par de años a pedido de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas...

...dulosa (árbol del Cielo), Sterculia platenoide, Fresnos, Olmos, Cupresus lambertiana, Pinos, Taxodium disticum (ciprés calvo), Ligustrum japonicum, etc.

Es claro, que dentro de esta lista habrá que saber elegir para cada sitio, cual es preferible y el Instituto N. de Agronomía puede ser útil al Ministerio de Obras Públicas cada vez que desee resolver con toda propiedad los casos nuevos que se le presenten.

Arbol de hoja caduca

En EL SIGLO se ha hablado de los árboles de hoja caduca...

El eucaliptus

VENTAJA DE LOS FRUTALES

Un caso concreto

Especies recomendables

## Comisión Nacional de Fomento Rural

Bajo la presidencia del señor Venancio Flores y con asistencia de los señores Cortes, Lapeyre, Berreta y Lavagnini, habiendo con aviso los ingenieros Secco Eduauri, Otamendi y señor Castellanos, sesionó el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Fomento Rural, resolviéndose los siguientes asuntos:

Se da cuenta de que el organismo fué representado en el Comité de Homenaje a los campeones mundiales por el presidente, el que asistió a los diversos actos que tuvieron lugar.

Los deudos del extinto Natalio López Ramos agradecen la manifestación de condolencia presentado por la institución. — Archívese.

—Sociedad de Lecheros de Tacuarembó.—Acusa recibo de varias circulares y las copias de las actas de sesiones.—A. archivo.





## Banco Hipotecario del Uruguay

### Institución del Estado

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1915, 27 de Octubre de 1919 y 5 de Junio de 1920.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | | $ 5.000.000.00 |
| Capital integrado | $ 3.703.829.37 | |
| Reservas | " 1.831.194.875 | " 5.535.024.245 |
| Circulación de Cédulas y Títulos Hipotecarios al 30 de Abril de 1924 | | $ 76.707.500.00 |

OPERACIONES DEL BANCO

Préstamos hipotecarios ordinarios—

Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, pudiendo ser cancelados total o parcialmente.

La cuota que comprende interés y amortización se cobra semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente por cada $ 100.00.

Préstamos hipotecarios para edificación—

Se otorgan también en títulos hipotecarios en garantía del bien y de la construcción a efectuarse.

Su importe se entrega en cuotas a medida que se realizan las construcciones. La cuota es la misma que para los préstamos ordinarios.

Préstamos sobre tierras destinadas a la agricultura—

LEY DE 13 DE JULIO DE 1921

CAJA DE AHORROS

VALORES

## Máquinas agrícolas

## Precios de la lana

...Tomás Wood.

Esta partida de lana es de segunda esquila, clara, limpia, liviana y muy bien cuidada y el precio obtenido por ella es indicador de una acentuada reacción de los mismos, que en los últimos meses estuvieron un tanto flojos.

## La langosta

MOVIMIENTO DE LAS MANGAS

...El Jefe de la División de Defensa Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Argentina, entre las comunicaciones referentes a los movimientos habidos en el país vecino, hace saber que la seccional de Conordia comunica que una manga de volado-...

## Asociación de Ingenieros Agrónomos

REUNION DE LA DIRECTIVA

...Comisión Directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos el día 7 del corriente, resolviendo:

Señalar el día 26 del corriente a las 18 horas para la conferencia que dará el ingeniero agrónomo Carlos Fonseca en los salones de la Asociación Rural sobre "Cooperativismo y sus principios" de acuerdo con la invitación de la C. Directiva.

—Solicitar del Consejo del Instituto N. de Agronomía su cooperación material a los gastos que demandará la realización del tercer Congreso.

—Aceptar como socio al ingeniero Federico Molins.

—Teniendo conocimiento que en el próximo mes llegará a la República Argentina el Economista Sr. Gide, se acuerda hacer gestiones a fin de que venga a esta capital a dar algunas conferencias sobre temas de su especialización.

Habiendo dado cuenta los ingenieros Fonseca, Astiazarán y Alonso Montaño de que tienen ya preparado el anteproyecto sobre la organización del cooperativismo se resuelve hacer un repartido de ese anteproyecto entre los miembros de la Comisión Directiva y tratarlo en la próxima sesión.

La Comisión Directiva volverá a reunirse el jueves próximo.

# COMERCIO - BANCOS - FINANZAS - NAVEGACION

## LA PLAZA

## BOLSA

OPERACIONES DE AYER

LA RUEDA

## SEGUNDA RUEDA

## Rendimiento inmediato de títulos

## Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

## Juzgados de Comercio

QUIEBRAS

RODRIGUEZ Y MARTINEZ— El doctor Juan Reta, Juez Letrado Departamental de Durazno, ordenó se hiciera público que...

## Registro P. de Comercio

INSCRIPCION DE CONTRATOS

...turno, acaba de inscribirse el siguiente:

SICA Y POLLERO. — Carácter de la sociedad: comercial colectiva. Nombre de los socios y aportes de cada uno: Angel Sica, pesos 15.000: Antonio Sica, pesos 15.000: Adhemar Pedro Pollero, $ 15.000. Capital: pesos 45.000. Ramo: Compra y venta y explotación del rengión de paños, casimires y demás artículos para sastres. Uso de la firma, dirección de los negocios y administración: a cargo, indistintamente, de cualesquiera de los tres socios. Plazo de duración: por 4 años, a contar del 1.o de Julio de 1921, prorrogable de común acuerdo por períodos sucesivos de 2 años. Domicilio: Montevideo: calle Ituzaingó número 1338.

GONZALEZ Y BARBOT. — También fué inscripto el contrato de disolución de la firma de González Barbot y Vega, que componían los señores Martín J. Vega y Ricardo González Barbot, y venía girando en plaza en el ramo de Comisiones y representaciones, con domicilio en la calle Cerrito N.o 362 y 364, desde el 27 de Marzo de 1917.

Habiendo vencido el plazo de duración de la misma el 1.o de 1924, con fecha 22 de Julio último declaróse disuelta, quedando su activo y pasivo a cargo del socio señor Ricardo González Barbot. El balance de fecha 1.o de Abril arroja un capital líquido de $ 16.246.56, de los cuales correspondió a cada socio la mitad o sean $ 8.123.28. Las haciendas, muebles y útiles de los inmuebles denominados "Estancia Ricamar" y "Estancia del Rincón de la Barra de Santa Lucía", situadas en el departamento de San José, y que figuraban en la sociedad que acaba de disolverse, quedan de propiedad del señor González Barbot.







## Telegramas comerciales y financieros

### En Londres y París

### Cosecha de trigo

EN EL CANADA Y ARGENTINA

## SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

## Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 7 — Los títulos uruguayos fueron cotizados:

Deuda Consolidada, 57.50 contra 58, precio anterior.

Empréstito Uruguayo, 6 o|o, 88 contra 88.50, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 76 contra 75 y 50, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 7 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 240 contra 248, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — Las operaciones se efectuaron hoy en el mercado bursátil con plaza sostenida. Las ventas de cédulas alcanzaron a $ 869.000 y de títulos a pesos oro 72.000 y a pesos papel 675.100.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — Las operaciones efectuadas en la Bolsa fueron las siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Cédula Ley 8172 | | 99.90 |
| " " 9155 | 3 | 98.20 |
| " | 10 | 95.90 |
| " | 12 | 97.50 |
| " | 14 | 97.90 |
| " | 15 | 97.— |
| " | 18 | 98.40 |
| " | 19 | 95.80 |
| " | 20 | 96.30 |
| " | L | 99.— |
| Pav. Ley 7001 2.a Serie | | 81.60 |
| Dda. Pública 1886 | | 92.— |
| Consolidada Entre Ríos | | 82.— |
| Cons. Entre Ríos 1911 | | 85.40 |
| Cons. Entre Ríos 1923 | | 96.90 |
| Bs. Aires 5 o\|o 1.a Serie | | 71.50 |
| Id id Serie B. | | 97.80 |
| Municipal 6 1\|2 Serie A | | 96.— |
| Buenos Aires 1923 | | 85.20 |
| Buenos Aires 1910 | | 62.70 |
| Bs. As. 4 1\|2 o\|o 1911 | | 78.— |
| Saneamiento 2.a Plata | | 84.50 |
| Province | | 53.50 |
| La Estrella Cía. Sgs. | | 90.— |
| Bco. H. Arg. intergadas | | 47.10 |
| Quebrachales fusionados | | 38.50 |

CAMBIOS

LONDRES, 7. (Especial). — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres sobre Estocolmo, 16.79 1|2 coronas; id Cristianía, 32 42 1|2 coronas; id Copenhague, 27.77 1|2 coronas; id Finlandia, 178 1|4 marcos finlandeses; id Amsterdam, 11.55 3|4 florines; id Suiza, 23.65 francos suizos; id París, 81.90 francos; id Amberes, 89 1|8 francos belgas; id Roma, 101 1|16 liras; id Madrid, 33.21 pesetas; id Nueva York, 4.47 1|8 dólares; id Berlín, 18 4|5 billones de marcos; id Buenos Aires, 40 3|4 peniques por pesos oro; id Tokio, 1 chelines 10 1|4 peniques por yen; idem Praga, 151 1|4 coronas por libra.

PARIS, 7. (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

París sobre Londres, por libra esterlina, 82.30 francos; sobre Holanda, por 100 florines, 709 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 92.40 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 248.50 francos; sobre Roma, por 100 liras, 81.45 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 296.25 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 488 francos; sobre Suiza, por 10 francos suizos, 348.25 francos; sobre Nueva York, 18.45 francos por dólar.

NUEVA YORK, 7. (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres, a 4.4762 por libra; id París, a 0.0547 por franco; id Roma, a 0.0433 por lira; id Ginebra, a 0.1889 por franco suizo; id Madrid, a 0.1345 por peseta; id Estocolmo, a 0.2662 por corona; id Cristianía, a 0.1378 por corona; idem Copenhague, a 0.1611 por corona; id Berlín, a 0.2387 por 1000 billones de marcos; id Viena, a 0 01512 por 1000 coronas; id Tokio, a 0.4125 por yen; id Buenos Aires, a 0.7550 por peso oro; id Praga, a 0.0295 por corona.

RIO DE JANEIRO, 7. (Especial). — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 5 11|32. Bancos extranjeros 5 11|32 y para compras, a 5 13|32.

El dólar se cotizó hoy a 10.080.

El peso argentino, a 3.410.

BUENOS AIRES, 7. — Los tipos de cambio fueron los siguientes:

Cable. Vista.—Francia, 13.90, 13.93; Bélgica, 15.05, 15.07; España, 5.02, 5.63; Italia, 17.12, 17.15; E. Unidos, 132.20 131.90; Montevide, 4 o|o, premio; Londres, 40 11|16, 40 13|16

### Azúcar

NUEVA YORK, 7 — El azúcar refinado para consumo interno se cotizó hoy de 6.40 a 6.75 centésimos de dólar por libra; el azúcar en bruto, a 5.02.

Las operaciones de clausura en el mercado a término fueron las siguientes: para Julio, 3.32; para Agosto, 3.47; para Setiembre, 3.29; para Octubre, 3.75; para Diciembre, 3.38; para Enero, de 3.23 a 3.29; para Marzo, 3.21; para Mayo, 3.30; para Junio, 3.32; precios en cents. por libra.

LIVERPOOL, 7 — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue: entrega inmediata, s|c.; en viaje para entregar en Agosto, 26 1|2; precios en chelines y peniques por 100 libras CIF.

## Productos ganaderos







## CAMBIOS

| PAISES | Cotizaciones de ayer — Apertura | Cotizaciones de ayer — Clausura | Cotizaciones anteriores — Apertura | Cotizaciones anteriores — Clausura |
|---|---|---|---|---|
| Inglaterra | 41 11\|16 | 41 7\|8 | 41 5\|8 | 41 3\|4 |
| Francia | 14.25 | 14.10 | 14.15 | 14.10 |
| España | 5.75 | 5.80 | 5.74 | 5.75 |
| Suiza | 4.11 | 4.10 | 4.10 | 4.10 |
| Italia | 17.55 | 17.55 | 17.55 | 17.50 |
| Estados Unidos | 129.10 | 127.40 | 129.20 | 129.20 |
| Buenos Aires | 4.60 o\|o | 4.20 o\|o | 5.15 o\|o | 4.70 o\|o |
| Brasil | 36.700 | 36.600 | 36.500 | 36.200 |
| Bélgica | 15.40 | 15.40 | 15.15 | 15 20 |

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.



## MATRICULAS

En el Registro de Matrículas del Juzgado L. de Comercio de 2o turno fueron anotadas las casas locales que indicamos a continuación:

PEDRO MARTI; ramo: zinguería, fábrica de adornos estampados y techos en general; domicilio: calle Santa Fe número 1068.

IROZ Y LUONGO; ramo: préstamos; domicilio: calle Ciudadela N.o 1254; socios: firmado Gabriel Iroz y Joaquín Luongo.

LUIS BARONE; ramo: sastrería y anexos; domicilio: calle Ciudadela N.o 1295.

ANTONIO FORMENTO; ramo, taller de carpintería; domicilio: calle Hocquart N.o 24.

RIZCALA, NIFFA Y HNO.; ramo: tienda y fábrica de camisas; domicilio: Waterloo N.o 1; socios: N. Rizcala y Tufic Neffa.

FABRANI Hno.; ramo: cambio, giros y comisiones, etc.; domicilio: calle Sarandí número ...; socios: David, Luis Lorenzo y Antonio Agustín Fabriani.

## Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1a. Sección

$ 600 al 6 o|o anual
2.000 al 7 o|o anual
5.000 al 7 o|o anual
5.000 al 7 o|o anual
1.500 al 7 o|o anual
2.225 al 7 o|o anual
4.000 al 7 o|o anual
7.000 garantía.
8.000 ampliación
1.500 acumulados
3.000 al 8 o|o anual

2.a Sección

4.000 al 7 o|o anual
6.000 al 9 o|o anual
10.500 al 7 o|o anual
3.125 al 7 o|o anual
11.250 al 7 o|o anual
5.000 al 6 o|o anual
3.000 al 7 1|2 o|o anual

## Cámara Nacional de de Comercio

Bajo la presidencia del señor Pedro Indart Denis (hijo) y con asistencia de los señores Sanguinetti, Rubio, Nocetti, Piaggio, Castells, Rocco, Armas y doctor Alvarez Lista se reunió la Cámara Nacional de Comercio.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y de haberse considerado algunos asuntos de orden interno, se dió cuenta de los siguientes:

El Ministerio de Industrias pasa a conocimiento un informe sobre el Mercado de azúcar en los Estados Unidos.

De acuerdo con una comunicación del Ministerio de Hacienda, se nombró al miembro de la Cámara, don Antonio Piaggio, para integrar la Comisión Honoraria que tiene el cometido de fijar los valores efectivos del comercio exterior.

Se expidió un informe solicitado por el Ministerio de Obras Públicas referente a una operación sobre Estopa.

Se dió cuenta de un exhorto del Juzgado Departamental por el que se solicita informe respecto a intereses sobre cuentas corrientes y de un peritaje solicitado por algunas casas de comercio.

Nota del Ministerio de Hacienda por la que comunica el resultado satisfactorio obtenido ante la Cámara de Representantes respecto a la reanudación del servicio de amortización de las Deudas Públicas. El señor Ministro dice en su nota al referirse a la intervención de la Cámara en este asunto:

"Tengo la impresión más sincera de que la Cámara N. de Comercio al abogar por que los servicios de la deuda interna se realizaran conforme a lo prometido por las leyes que autorizaron las emisiones respectivas, ha prestado un servicio eminente a la causa del crédito público interno, y ha contribuido así a garantizar a favor del país el dominio estable y firme de esa fecunda fuente creadora de energías constructivas, que es la confianza del pueblo, que trabaja y ahorra, para facilitar al Estado los medios financieros con los cuales pueda realizar una obra afirmativa y eficiente.

## Mercado de lanas

El movimiento del mercado sigue revistiendo muy limitada importancia, pues solo se coloca algún lotecito de cruza fina. Se obtiene de $ 8 a $ 8.30.

## Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Las ventas de este producto no señalaron mayor importancia, abonándose como más generales los precios señalados a continuación.

| | | |
|---|---|---|
| Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k. | 4.70 | 4.80 |
| Id id de campos | 4.60 | 4.65 |
| Id id regular | 4.50 | 4.55 |
| Id id con garrapata según magnitud | 4.10 | 4.20 |
| Id id matadero, pelo de verano sin garrapata | 4.30 | 4.35 |
| Campos | 4.10 | 4.20 |
| Id id id id con garrapata según magnitud del defecto | 4.05 | 4.10 |
| Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata | 4.45 | 4.50 |
| Id id id id con de anchos | 4.25 | 4.30 |
| fuerte proporción Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto | 4.05 | 4.10 |
| Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata | 4.15 | 4.25 |
| Id id id id con garrapata | 4.05 | 4.10 |
| Id inservibles y pesados | 2.30 | 2.40 |
| Id becerros del interior de 3 a 6 1\|2 k. sin garrapata | 4.20 | 4.30 |
| Id id brasileros id id | 4.10 | 4.20 |
| Id id con garrapata y pelo de verano | 2.10 | 2.15 |
| Id id inservibles | | 1.00 |
| Cueros becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1\|2 kilos) | 4.10 | 4.20 |
| Id id con garrapata | 2.05 | 2.10 |
| Id nonatos al barrer (hasta 1 1\|2 kil.) | 5.80 | 6.00 |
| Id id de vientre o inservibles | 0,70 | 0.80 |

CUEROS VACUNOS SALADOS

La asistencia de compradores fué reducida por lo cual las ventas no señalaron mayor importancia. Quedan rigiendo como más corrientes los precios que indicamos.

| | | |
|---|---|---|
| Novillos lotes consumo y matadero etc., c\|u. de | 6.00 | 6.50 |
| Vacas id d id id de 15 a 18 kilos | 5.— | 5.50 |
| Vaquillones id id. | 4.— | 4.50 |
| Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata | 2.— | 2.10 |
| Becerros de menos de 10 kilos | 1.00 | 1.10 |
| Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos | 0.65 | 0.60 |
| Id id id regulares | 0.45 | 0.50 |
| Id id vientre | 0.00 | 0.10 |

PIELES LANARES

El buen interés persiste operándose para exportación y la industria nacional, a los precios señalados a continuación.

| | | |
|---|---|---|
| Estación merinos y cruzas finas | 7.00 | 7.30 |
| Id id medianos y gruesos | 6.00 | 6.50 |
| Id id capachos | | 0.80 |
| Pelados y estación, según condiciones | | 5.00 |
| Maldesechos | | 0.30 |
| Corderitos, 10 piezas | | 1.30 |

CUEROS YEGUARIZOS

Se colocan a los precios de escala.

| | | |
|---|---|---|
| Sanos los 10 kilos | 2.80 | |
| Mal deshechos | 1.40 | |
| Potrancas | | 0.70 |
| Potrillos | | 0 10 |
| Inservibles | | 0.62 |
| Salados, según peso medio, uno | 2.30 | 2.40 |
| Potrancas salados | | 0.40 |
| Potrillos | | 0.20 |

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios.

| | | |
|---|---|---|
| Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo | 10.50 | 10.50 |
| de 40 a 50 cts. | 5.25 | 5.50 |
| Id. chicas y abiertas por la barriga | 2.675 | 2.75 |
| Carpinchos de cuenta uno | 0.70 | 0.80 |
| Lobo grande de río | 5.00 | 6.00 |
| Id. mediano | 2.00 | 3.00 |
| Venado id. | | 0.10 |
| Cabra id | 0.40 | 0.50 |
| Zorros con cola | 0.40 | 0.50 |
| Id id sin cola | | 0.25 |

CERDA

No reacciona el mercado, permaneciendo paralizado.

| | |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos | nominal |
| De vaca sin garra id | " " |

PLUMA

Tiene colocación a los siguientes precios.

| | | |
|---|---|---|
| Manga especial, kilo | 3.20 | 3.40 |
| Buena y fresca | 3 — | 3.20 |
| Regular y con chica idem | 2.50 | 2.80 |

## Mercado de cereales

TRIGO

En las mismas condiciones del día anterior se realizaron las operaciones en este grano, colocándose unas 4000 bolsas. Por artículo superior se pagó hasta $ 6.60. Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Exportación base 80 kil. | | 6.70 |
| Superiores del litoral | | 6.70 |
| Buenos | 6.50 | 6.60 |
| Regulares | 6.40 | 6.45 |
| Superiores del interior | | 6.70 |
| Buenos | 6.50 | 6.60 |
| Regulares | 6.40 | 6.45 |
| De fideos superior | 6.10 | 6.20 |
| Id id buenos | 5.90 | 6.00 |
| Idem regulares | | Nominal |

ENTRADAS

Por Estación Central—a V. de Aguerro 276 bolsas, a Pesquera y Cía. 610, a S. G. Aguerrebere 154, a Mercado a Término 3994, a S. y Doldán 142, a B. Doll y Cía. 285, a Pons Ferrer y Cía. 86, a J. Badetto 126, a M. Barbat y Cía. 394, a Butler y Cía. 55 bolsas.

Total: 6145 bolsas.

Por Estación Bella Vista,—a Mercado a Término 1983 bolsas, a M. Trujillo 607, a G. Suárez y Cía. 906, a Molino Levrero 156.

Total: 3652 bolsas.

MAIZ

Para este grano no se ha producido variación, cotizándose a los mismos precios del día anterior. Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Cuarentino super | | 5.10 |
| Id id bueno id. | | 5.05 |
| Común seco supr. | | 5.00 |
| Id bueno | 4.90 | 4.95 |
| Oreado siestado | 4.80 | 4.85 |
| Morocho, bueno a superior | 4.80 | 4.90 |
| Id regular | | nominal |

ENTRADAS

Por Estación Central—a Mercado a Término 741 bolsas, a Pons Ferrer y Cía. 208, a R. Achard y Cía. 149, a R. Branchi 150, a Butler y Cía. 95, a J. B. Peluffo 27.

Total: 1370 bolsas.

LINO

Colócase de $ 9 a $ 9.50 por los 100 kilos.

| | | |
|---|---|---|
| Base 4 o\|o Exportación puesto en punto de embarque disponible | | Nominal |
| Consumo bueno a superior | 9.70 | 9.80 |

ENTRADAS

A B. Doll y Cía. 63 bolsas.

FORRAJES

Se opera a los precios que indicamos.

| | | |
|---|---|---|
| Alfalfa superior | 3.80 | 4.00 |
| Id buena | 3.30 | 3.50 |
| Mezcla superior | 2.60 | 2.80 |
| Id. buena | 2.00 | 2.20 |
| Pasto superior | 2.00 | 2.10 |
| Id bueno | 1.40 | 1.60 |
| Id. campo | 1.20 | 1.30 |
| Paja | 1.00 | 1.20 |

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

| | | |
|---|---|---|
| Cebada, según clase con bolsa | | nominal |
| Avenas superiores granad. y lim. | 4.30 | 4.40 |
| Id buenas | 4.00 | 4.10 |
| Regulares | 3.75 | 3.85 |
| Granza de campaña | 2.50 | 3.— |
| Porotos manteca del país | 22.— | 23.— |
| Id blancos calcos y de color | 12.50 | 13.— |
| Cariocas | 12.— | 13.— |
| Alpiste bueno a superior | 12.— | 14.— |
| Id regular | 11.— | 12.— |
| Paja de escoba superior | 1.— | 1.10 |
| Id. regular | | Nominal |
| Semilla de guinea según clase | 2.20 | 2.50 |
| Papas del país | 3.00 | 3.50 |
| Id de Mendoza s. | | no hay |
| Id. Mar del Plata | 4.— | 4.50 |

OTROS PRODUCTOS

F. P. Arrosa 12 fardos lanares, 2 atados varios; a Antonacio Hnos. 44 fardos lanares, 118 cueros vacunos secos, 56 id salados, 16 id potros, 4 bolsas cerda; a Tellechea y Lessa 43 atados lanares, 9 cueros vacunos secos; a Taranco y Cía. 40 atados lanares, 2 atados varios; a M. Trujillo 644 cueros vacunos secos, 445 id salados, 4 atados y 9 cueros becerros, 1 bolsa cerda; a B. Doll y Cía. 30 cueros vacunos salados; a J. M. Zarazola 661 cueros vacunos salados.

## TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Se observó mas interés de parte de los compradores en general, pero particularmente para el abasto, puesto que está obligado a mantener en todo momento las suficientes reservas para los días posteriores.

Los frigoríficos operan limitadamente, seleccionando directamente varios lotes adquiridos con anterioridad. Se operó para este destino por buenos y novillos bien gordos hasta 100 milésimos. Vacas gordas 80 idem y Terneros idem 92 idem.

El abasto, pagó por novillos especiales 103 milésimos y bien gordos de 95 a 97 idem, por vacas mestizas especiales hasta 105 milésimos bien gordos hasta 95 y gordos de 85 a 90 idem. Por terneros se obtuvo hasta 110 milésimos.

La entrada de ayer se elevó a 2667 cabezas o sean 259 mas que en el día anterior.

La colocación de dicha entrada se efectuó para los siguientes destinos:

RESES

| | |
|---|---|
| Abasto | 953 |
| Montevideo | 886 |
| Uruguaya | 210 |
| Artigas | 348 |
| Interior | 194 |
| S. P. | 1 |
| Pase | 75 |
| Total | 2667 |

Además llegaron 57 cerdos, para la Cía. Swift.

Desde el lunes a la fecha se vendieron 11.946 animales vacunos.

He aquí los precios que se obtuvieron:

Abasto: Novillos 84, 85, 92, 95, 87, 102, 103.

Vacas: 52, 62, 75, 80, 85, 86, 88, 90, 93, 95, 96, 97, 98, 100, 105.

Terneros: 52, 62, 63, 65, 66, 68, 80, 88, 95, 100, 110.

Montevideo: Bueyes 67, 70, 100.

Novillos: 67, 85, 95, 100.

Vacas: 45, 64, 67, 71, 80.

Terneros: 82, 90, 92.

Uruguaya: Bueyes 62, 80, 88, 95, 100.

Vacas: 45.

Artigas: Bueyes 100.

Novillos: 100.

Terneros: 85, 98.

Interior: Vacas 75, 85, 88, 90.

Para las operaciones de hoy se esperan 23 vagones de vacunos y 2 idem de lanares.

Mañana deben llegar 26 vagones: Midland 22 y Río Negro 4.

CLASIFICACION DE LA HACIENDA VENDIDA

| | |
|---|---|
| Bueyes | 128 |
| Novillos | 1069 |
| Vacas | 942 |
| Terneros | 954 |
| Total | 2733 |
| Cerdos | 60 |

DETALLE DE LAS VENTAS

Asnabal, Muttoni y C.a— De Rocha: A. Pareira 54 n. a plr. 131 t. a 66 y 90 m. para abasto y frigorífico.

De Montevideo: J. P. Oyenard 1 b. a 80 m. 1 b. a 98 m. 3 n. a 72 y 100 m. 1 v. a 89 para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichón— De Treinta y Tres: Exaltación Mendez 8 n. con 498 k. a 88 m. 3 n. con 366 k. a 68 m. 29 v. con 371 k. a 68 m. para frigorífico.

De Florida: Eusebio H. Sastre 11 t. con 166 k. a 80 m. 28 n. con 395 k. a 85 m. para abasto, 7 n. con 591 k. clu. a 96 m. 1 n. con 490 k a 55 m. para frigorífico.

Ríos y Grajales— De Canelones: S. Gonzalez 6 b. a 62 m. 3 v. a 43 y 45 m. 17 v. a 65 m. para abasto y frigorífico.

De Montevideo: M. Placeres 15 v. a 95 m. para abasto.

Manuel Haro— De Río Negro: Haro y Rodríguez 47 v. a 95 y 100 m. 36 t. a 100 m. para abasto.

De Río Negro: J. C. Freitas 42 n. a 100 m. 2 v. a 100 m. 41 t. a 100 m. para abasto y frigorífico.

Arbiga y Cerviño Sande— De Tacuarembó: C. M. Perez 32 v. a 75 m. para abasto, 50 t. a 90 m. para frigorífico.

Viuda de Aphesteguí, Palau y Freire— De Canelones: A. Campi 5 v. a 45 m. 18 t. a 68 m. 1 b. a 60 m. para abasto y frigorífico.

Amespil y Cuadra— De Durazno: H. Laoces 60 v. a 88 y 98 m. para abasto e interior.

Supparo y De la Peña— De Paysandú: Juan Batista y C.a 38 n. 18.600 k. a 103 m. 20 v. 9010 k. a 105 m. 44 t. 31.440 k. a 93 m. 17 terneros, 9420 q. a 95 m. para abasto y frigorífico.

Viuda de Daniel Aguirre— De Durazno: Martín Mendy 109 n. 9150 k. a 109 m. para frigorífico.

De Durazno: Fca. A. de Mendy 26 n. a 8780 k. a 97 m. 21 v. 8140 k. a 10 n. para abasto.

Victorica y Muiños— De Paysandú: V. y Muiños 27 n. a 100 m. 62 v. a 75 m. 47 t. a 85 m. para abasto y frigorífico.

De Río Negro: 17 n. a 92 m. 5 v. a 75 m. para abasto, 40 t. a 98 m. para frigorífico.

Telechea y Lessa— De Durazno: B. Tambasco 8 n. a 84 m. 13 v. a 90 m.

De Salto: T. y Lessa 17 b. sip. para frigorífico.

Menotti Michelini— De Río Negro: D. Estevez 16 n. a 85 m. 16 v. a 85 m. 21 t. a 88 m. para abasto.

De Canelones: R. Colmán 14 t. a 65 m. 4 b. a 67 m. para abasto y frigorífico.

De Paysandú: J. Gonzalez 24 v. a 90 m. para interior.

De Paysandú: E. Soares de Lima 139 n. a 100 m. 5 b. a 100 m. para frigorífico, 20 v. a 93 m. para abasto.

Ceferino A. Luce— De Paysandú: C. A. Luce 43 v. a 85 m. para interior.

Balparda y C.a— De Paysandú: Balparda y C.a a 63 y 85 m. 42 t. a 62 m. para abasto, frigorífico e interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque— De Cerro Largo: A. Arrosa 62 v. a 75 y 97 m. para abasto e interior.

De Soriano: S. A. y Martínez Bresque 1 v. sip. para servicio particular.

Lizardo R. Gonzalez— De Tacuarembó: J. Uzurrunzaga 42 v. a 92 m. para abasto.

Ricci y Sosa— De Tacuarembó: J. Ortega 76 v. a 80 m. para abasto, 5 b. a 90 m. para frigorífico.

Juan R. Pereyra— De Durazno: Suc. Pena y García 52 n. a 110 m. para frigorífico.

Risso y C.a— D. Minas: Juan Luján 36 n. a 95 m. para frigorífico.

Enrique V. Saravia— De Soriano: E. Saravia 2 n. 49 v. 24 t. a plr. para frigorífico.

I. Bentancor y C.a— De Minas: G. Apecechea 22 n. a 100 m. para frigorífico.

De Canelones: V. Maguna 13 b. a 80 m. para frigorífico.

Arocena, Fernandez y Cía.— De Florida: R. Lena 4 b. a 80, 85 y 100 m. 85 v. a 64 m. para frigorífico.

Menotti Michelini— De Paysandú: Fernandez y C.a 243 n. a 100 m. para frigorífico.

Ugarte y Sienra— De Paysandú: G. Nieil 20 b. a 100 m. 24 t. a 92 m. para frigorífico, 13 v. a 86 m. para abasto.

Salvo y Ethordoy— De Canelones: R. Hernandez 6 v. a 52 m. 24 t. a 52 y 65 m. para abasto, 12 b. a plr. para frigorífico.

Juan B. Bidart— De Montevideo: V. Rey 7 v. a 81 m. para abasto.

# Navegación

## Entradas de ultramar

LOMBARDY— Salido de Liverpool el 12 de Junio. — Vapor inglés de 206 ton. de registro al mando del capitán W. Melville. — Entrado el 7 de Agosto. — Consignado a Antonio Piaggio.

A. Barrero, 200 casc. sulf. cobre; 150 cjs. láminas de acero galv.

The River Plate Teleg., 1 cj. maquinaria eléctrica.

A la orden, 2 cjs géneros algodón.

Sdo. Tellechea, 4 casc. ollas; 50 atd. palas y horcas.

O. Bianchetti, 10 atd. repuestos trilladoras.

A la orden, 45 rollos red de alambre; 8 bts. horcas y cacerolas; 8 cjs art. ferretería.

Bco. Ang. Sud Americ., 1 cj. hilados alg.

A la orden, 1 cj. pañuelos alg.; 4 cjs hule; 2 id id.

S. Piqué Caí., 1 cj. géneros algodón.

A la orden, 1 cj géneros de algodón.

Portella Sexto, 4 casc. goma.

Fca. Uruguaya, 3 fds. cubiertas para carruaje.

Cassarino Hnos., 3 cjs cemento, etc.

M. Landinelli, 2 cjs alg.

A la orden, 2 cjs tabaco.

Arcelus y Cía., 1 cj. pañuelos algodón.

L. Birmingham Rubber, 2 cjs tela impermeable.

Sala y Caí., 12 barras acero.

Introzzi y Cía., 1 cj. lana alg. y seda.

M. Carbonell, 5 fds. borra de algodón

F. de Lodron, 1 cj. alg.; 1 id id.

J. Solari, 3 cjs lana y alg.

British Bank, 1 cj lana y algodón; 1 fdo. algodones.

A la orden, 83 bts. hilo de algodón.

Cooper y Neyhews, 44 roll. acero.

Beretta Fratelli, 3 cjs rejas de arado; 9 casc. cacerolas; 2 casc. calderas.

S. Campomar y Cía., 3 cjs. géneros alg.

A la orden, 1 cj géneros algodón, 30 tonl hierro bruto.

Bco. Londres, 1 cj. géneros algodón.

A la orden, 1 cj géneros lana.

Bco. Alemán, 1 cj. encaje algodón; 1 cj bendajes y cepillo.

A la orden, 1 cj elásticos.

Carlevaro y Cía., 1 fardo alg.

A la orden, 3 fard. lienzo alg.; 2 cjs tej. alg.; 3 cj alg.

Alvarez Lista, 1 cj máquinas.

A la orden, 1 cj géneros de algodón.

Carlisle y Cía., 11 bts. géneros de alg

A la orden, 1 cj géneros lana y alg.

A la orden, 2 cjs gén. alg.

Turet y Bellatti, 3 casc. loza; 6 atd palas; 1 cj. tornillos y tuercas; 3 fds. hilaza alquitranada; 1 casc. rodajes; 1 caj. bronce ángulo.

Larghero Cía., 8 cj gén. lana y alg.

Dix Garino, 2 cjs algodones.

Mira Hnos., 3 cj algodones.

Mari Fiandra, 3 cj tej. alg.

Tapie y Cía., 1 cj silbatos; 12 bult. algodones.

E. L. Cabrera, 1 cj alg.

Iribarne Piqué, 12 cj lanas alg. y crin.

F. Clarfeld y Cía., 3 huac. lavatorios loza; 5 cj picos.

A la orden, 1 cj lanas.

Dgo. Guido 3 cjs algodones.

B. y Marañon, 6 bult. alg.

Kropp y Cía., 1 cj. puntos alg.; 4 cjs algodones.

Solena Groleno, 10 cj. alg.

V. Falco y Cía., 1 cj lana y algodón.

Faustino Fano y Cía., 2 cjs algodones y lanas; 8 cjs id id.

D. Sasson Ltd., 9 cjs. géneros algodón.

ENCOMIENDAS

C. F. Alvariza, 1 paq. muestras alg.

Bulow Marañón, 1 paquete muestras algodón.

D. de Lodron y Cía., 1 paq. muestras lana.

Mari Fiandra y Cía., 1 paq. muestras alg.

CANADA MARU— Salió de Kobe el 24 de Mayo, vapor japonés de 3546 ton., al mando del capitán T. Inouo y 86 tripulantes. Consignado a Mann George Dep.

CARGA DE KOBE

A la orden, 3 cjs tejidos seda; 1 cj mercancías.

Royal Bank, 4 cj. tej. seda, 3 id tej. seda.

Carlisle y Cía., 7 cj mediería alg.; 1 cj. linternas bronce.

A la orden 6 cj botones.

Carlisle y Cía., 2 cjs artículo seda.

A la orden, 8 cjs medias, 5 fard. i drill alg.; 2 cj art. de goma.

Tufic Acle, 74 cj. art. de seda

A la orden, 5 cjs alg.; 1 cj art. de goma; 2 cjs juguetes; 1 14 juguetes, Id. 2 cjs botones.

J. C. Font, 2 cj. ferretería.

P. A. Staricco, 14 cjs ferretería.

A la orden, 5 cj espartería.

E. Feller, 1 cj botones; 1 id id; 1 id id; 1 id id.

A. C. Fever, 1 cj porcelana; 1 id art. seda alg.; 3 cj porcelana; 1 cj art. laca; 1 cj mercancías; 3 cj juguetes.

Bco. Canadá, 2 cj seda.

A la orden, 6 cjs mercaderías 2 id id, Id. 2 cj sedas.

Tufic Acle, 5 cjs sedas.

## Transporte de correspondencia

Día 8

Vapor italiano "Re d'Italia" saldrá el día 8 de Agosto para Santos, Río, Nápoles y Génova. Cerrará valijas: recomendadas el día 7 a las 20 horas y ordinarias el día 7 a las 22 horas

—Vapor alemán "Vigo" saldrá el día 8 de Agosto para Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 8 a las 18 horas y ordinarias el día 8 a las 20 horas.

DIA 9

P. MAFALDA italiano, saldrá el 9 para Santos, Río, Barcelona y Génova.

Cierre de valija a las 18 horas.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR

El 8, de Europa y Brasil, en el Weser, con fechas hasta el 17 de Julio.

El 7, de Europa, en el Villagarcía, con fechas hasta el 17 de Julio.

El 8, de Europa y Brasil, en el Catalina, con fechas hasta el 16 de Julio.

## Vapores a salir

8 Re d'Italia, para Santos, Río Janeiro, Nápoles y Génova.

8 Vigo, para Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

9 Itabirá, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

9 Principessa Mafalda, para Santos, Río Janerio, Barcelona y Génova.

9 Highland Pride, para Las Palmas y Londres.

10 Cordillera, para Londres.

12 Baependy, para Río Grande, Paranaguá, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

13 Lutetia, Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Burdeos.

14 Nazario Sauro, para Génova.

15 Hespérides, para Cien Fuegos, Habana y Boston.

15 Southern Croce, para Santos, Río Janeiro y Nueva York.

15 Groix, para Río Janeiro, Dakar, Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.

16 Wurtemberg, para Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.

16 Gelria, para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo, Southampton y Amsterdam.

16 Darro, para Río Janeiro, Vigo, Leixoes y Liverpool.

18 Hipatia, para Liverpool.

20 Marquesa, para Tenerife y Londres.

20 Duca degli Abruzzi, para Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles.

20 Avon, para Río Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

21 Formosa, para Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.

22 Villagarcía, para Tenerife, Vigo, Coruña y Hamburgo.

23 Highland Piper, para Las Palmas y Londres.

23 Catalina, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

25 Cambrian Princess, para Amberes.

27 Tomaso Di Savoia, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.

27 Alsina, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.

28 Alwaki, para Rotterdam y Hamburgo.

28 Prudente de Moraes, para Río Grande, Paranaguá, Santos, Río Janeiro, Pernambuco, Ceará y Pará.

28 Weser, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

28 Antonio Delfino, para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo.

29 American Legión, para Santos, Río Janeiro y Nueva York.

30 Diamantino, para Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.

30 Birta Jensen, para Boston y Nueva York.

## Vapores esperados

Weser, Bremen, Coruña, Villagarcía, Vigo, Lisboa, Madeira, Río Janeiro y Santos.

Nazario Sauro, Génova, Río Janeiro y Santos.

Villagarcía, Hamburgo, Coruña, Vigo, Río Janeiro, Santos y Río Grande.

"Clan Macintosh", Liverpool.

"Gelria", Amsterdam, Southampton, Cherburgo, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

"Baependy", Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y puertos del Sur hasta Río Grande.

"Highland Piper", Londres, Vigo, Las Palmas y Río Janeiro.

"Formosa", Génova, Marsella, Barcelona, Almería, Dakar y Río Janeiro.

"Duca Degli Abruzzi", Nápoles, Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

"Artus", Hamburgo.

"Avon", Southampton, Cherburgo, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.

"Voltaire", Nueva York, Barbados y Río Janeiro.

"Tomaso Di Savoia", Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

"Catalina", Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Las Palmas, y Santos.

"Santa Rosalía", Nueva York.

"Diamantino", Corumbá, Porto Esperanza y Porto Martinho.

"Bowdie", Hamburgo, Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo, Lisboa, y Río Janeiro.

"Antonio Delfino", Génova.

"American Legion", N. York y Río Janeiro.

"Alsina", Génova, Marsella, Alicante, Almería y Río Janeiro.

"Desna", Liverpool, Cherburgo, Villagarcía, Leixoes, Lisboa, Río Janeiro y Santos.

"Corrientes", Glasgow y Liverpool.

"Infanta Isabel de Borbón", Barcelona, Málaga, Cádiz, Tenerife y Río Janeiro.

"Ammiraglio Bettolo", Génova, Río Janeiro y Santos.

"Highland Rover", Londres, Vigo, Las Palmas y Río Janeiro.

"Prudente Moraes", Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y puertos del Sur hasta Río Grande.

"Algorab", Hamburgo, Rotterdam y Amberes.

"España", Hamburgo, Coruña, Vigo, Las Palmas, Río Janeiro, Santos y Río Grande.

"Sierra Nevada", Bremen, Coruña, Villagarcía, Vigo, Lisboa, Madeira, Río Janeiro y Santos.

Re Vittorio, Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

"Almanzora", Southampton, Cherburgo, Coruña, Vigo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.

"Vandyck", N. York, Barbados y Río Janeiro.

"Belem", Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, y puertos del Sur hasta Río Grande.

"Liguria", Hamburgo y Amberes.

"Zeelandia", Amsterdam, Southampton, Cherburgo, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

"Alba", Burdeos, Coruña, Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

"Malte", Hamburgo, Amberes, Havre, La Pallice, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Río Janeiro.

"Oliva", Hamburgo y Amberes.

## Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, do-

...ningos y feriados sigue hasta Las Piedras.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 58; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 y a las 20 y 45.
Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.
Para Canelones — Todos los días a las 19 y 30.
Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.
Para Florida—Todos los días a a las 15 y 50.
Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.
Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.
Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.
Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.
Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.
Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.
Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 20.
Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes, a las 8 y
Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.
Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.
Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.
Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.
Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.
Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 43.
De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 30; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.
De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.
De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.
De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.
De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

# Avisos económicos

CAMPO. DURAZNO, ARRIENDO, 1814 h., 7 potreros, buenas pasturas, aguadas y poblaciones. Colonia 1942. 1264.ag.9

AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 2193. Pte.

# Avisos del día

CONCEJO DE A. DE MONTEVIDEO.—DIVISION DE LIMPIEZA Y TRANSPORTES. — Prevención. — Se previene al público de la Capital, que a contar desde el 1.o de Agosto corriente, en adelante, rige la Ordenanza General de Limpieza Pública, aprobada por el H. Concejo con fecha 30 de Mayo de 1924, y que de acuerdo con lo establecido en los Artículos 6.o y 7.o, de la misma, se harán efectivas las sanciones correspondientes, a toda persona que contravenga sus disposiciones. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. — La Dirección. 1276 A. 8

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor D. Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a Don Valentín Faig a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado Doña Francisca Martínez bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. — Eduardo Routin, Actuario. 1278 S. 12

## Aviso al comercio

VAPOR JAPONES "CANADA MARU"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar N.o 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 11 del corrte., de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Agosto 7 de 1924. — Mann, George Depots, Ltd., El Agente. 1280 A 10

# PROFESIONALES

## AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

## DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

## ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-563.pte.

## MEDICOS

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

## PARTERAS

ANGELA AGREIO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembo. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

## DESPACHANTES DE ADUANA



# Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

## Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.
Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.
Escriba las direcciones con toda claridad.
No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.
Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.
Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.
No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.
Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.
Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.
En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.
Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.
El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.
En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.
El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.
No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.
Comunique por escrito, a a sección Correos; todo cambio de domicilio.
Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.
La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.
El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.
Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.
La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.
El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.
Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.
No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.
Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.
Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.
Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.



# Avisos judiciales

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado interino de Comercio de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi, para una reunión que tendrá lugar el veintinueve del corriente a las tres de la tarde, con objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el informe del contador, balance y demás antecedentes pueden ser examinados en esta oficina, Rincón 478. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. —Mateo Mario Figares. 1266-ag.29

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Santiago Gianoli, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña Vicenta Juana Simón, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se establece que al solo efecto de la publicación de este edicto, se ha habilitado la feria menor. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — José Pedro Barbot, actuario. 1256.st.30

# Generales

## COMPAÑIA SALUS

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1923-24, terminado el 30 de Junio ppdo. Horas de pago: 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1924. — El secretario. ag.31.

## Aviso al comercio

VAPOR "ARLANZA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 6 y 7 del corriente de las 3 P. M. a las 4 P. M. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales.
Montevideo, 4 de Agosto de 1924.
MACLEAN & STAPLEDON, Agentes.
1187-Agosto 7



# Patentes de invención

## Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 72. — Montevideo, Julio 30 de 1924.—Con esta fecha, el señor Vicente Giaccone, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para extracción del estaño de los recortes de hojalatas, residuos en las fábricas nacionales, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 1159 A. 23

## Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1875. — Montevideo, Julio 11 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Heinrich Seifert y Sohne, de Mittersteing 23, Viena V. Austria, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Un juego de football de mesa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1126-ag.3.

## Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1874. — Montevideo, Julio 11 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Ernest Fredrikson y Haakon Sorvik, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Mejoras en hornillas, braceros, etc., combinados con un sistema para calentar agua", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario. 1124-ag.3.

## Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1876.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Allyne-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en dispositivos para distribuir lubricantes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 292í. se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. 1162-ag.10.

## Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1877.—Montevideo, Julio 16 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos,. de The Allyny-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamientos en dispositivos para distribuir lubricantes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre le 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. 1164-ag.10.